

**CONÉCTATE** [www.elporvenir.mx](http://www.elporvenir.mx)

Acceso libre

7 509655 000012

## Anuncia AMLO nueva sección en mañanera

EL UNIVERSAL.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que las campañas de manipulación en redes sociales representan una amenaza, por ello habrá una nueva sección en la mañanera denominada "quiénes es quién en los bots" para explicar cómo operan.

Como ejemplo de esas campañas, dijo el Mandatario, se encuentra la etiqueta #narcopresidenteAMLO que tuvo 170 millones de vistas.

"Necesitamos explicarle a la gente como es ese mecanismo de manipulación, no son personas de carne y hueso y un pedazo de pescuezo, son robots, pero cómo opera eso y cuánto cuesta, porque hablamos de millones de pesos de una campaña así".

"Voy a invitar a uno o dos especialistas, porque esa es una amenaza hacia adelante, no es el caso de México, porque la gente está muy politizada y en vez de afectarnos nos fortalecen, pero van a continuar con eso, que les queda el dinero, pero cuando hay un pueblo consciente no funciona

Aseguró que se trata de un instrumento de control y de manipulación eficaz si no se combate este manejo de redes sociales con bots.

"Hay que sobre todo alertar a los jóvenes que están muy expuestos y hay que informarles cómo opera esto, cómo esta mafia de publicistas, que es internacional, como funciona y eso será una muy buena contribución. Vamos a abrir ese tema en las mañaneras, lo podemos hacer cada 15 días el tema, porque es un asunto mundial, que no solo ayudará en nuestro país sino a nivel mundial... Es como un quién es quién es lo bots, una sección y lo vamos a tratar y va a ayudar mucho, dijo.

Enfatizó la importancia de explicar a la población el mecanismo detrás de estas estrategias, destacando que no se trata de personas reales, sino de robots diseñados para difundir información con un propósito específico.

Mencionó que estas campañas, representan una amenaza y es fundamental que el pueblo esté informado.



Se llamará 'Quién es quién en los bots', y será cada 15 días.



### GOLEAN Y AVANZAN A LA SEGUNDA RONDA

TIGRES UANL 3-0 VANCOUVER WHITECAPS FC

1/Deportivo

## Alerta OMS sobre el cáncer infantil

- El 29% de los países de ingresos bajos tienen acceso a medicamentos.
- Se estima que cada año, 400 mil niños y adolescentes son diagnosticados.

EL UNIVERSAL.-

El cáncer representa una de las principales causas de mortalidad en la niñez y adolescencia a nivel mundial, de acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La organización enfatizó que sólo 29% de los países de ingresos bajos declaró que su población tiene generalmente a su disposición medicamentos contra el cáncer, frente a 96% de las naciones de ingresos altos.

Además, calculó que cada año padecen cáncer 400 mil niños y adolescentes de entre 0 y 19 años y los tipos de cáncer infantil más comunes son: leucemia, cerebrales, linfomas y tumores sólidos como el neuroblastoma y los tumores de Wilms.

En México, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, el cáncer más común en pacientes pediátricos es la leucemia linfoblástica aguda (LLA) que, en su mayoría, afecta a pacientes de entre cinco y seis años.

Eso coincide con lo expuesto por los investigadores del Instituto Nacional de Salud Pública, quienes reportaron que la



En México, la leucemia linfoblástica aguda (LLA) es el cáncer más común entre los pacientes pediátricos.

leucemia linfoblástica es el cáncer más común en niños y adolescentes mexicanos, a nivel nacional, los expertos observaron un aumento anual constante para ambos sexos.

El cáncer continúa siendo una de las principales causas de mortalidad entre los niños y adolescentes en todo el

mundo, según datos proporcionados por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Esta disparidad en el acceso a la atención médica plantea desafíos significativos para garantizar el tratamiento adecuado para los pacientes pediátricos afectados por esta enfermedad.

## Piden que INEGI reporte incidentes de seguridad

EL UNIVERSAL.-

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) instruyó al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) a realizar una nueva búsqueda e informar, en formato abierto, el número de incidentes de seguridad reportados por sus servidores públicos y encuestadores entre 2012 y 2023, precisando en cuántos intervino el crimen organizado.

"Conocer las dificultades cotidianas de una institución como el Inegi es primordial porque, como advierte la UNAM, la información estadística fiable y disponible para todos es uno de los fundamentos de los Estados democráticos; además, la disponibilidad de información imparcial es importante para la intervención ciudadana, de ahí que este caso, considero, es significativo, porque cuando se combinan



Un particular solicitó detalles entre 2012 y 2023 de cuántos incidentes de seguridad han reportado sus servidores públicos y encuestadores.

el acceso a la información pública y la estadística puede configurarse una herramienta poderosa en la lucha contra la inseguridad", expresó la comisionada del Inai Blanca Lilia Ibarra Cadena al exponer el caso ante el pleno.

Resaltó que, al contar con esta información, las autoridades pueden desarrollar modelos predictivos de delincuencia para identificar dónde y cuándo es pro-

bable que ocurran ilícitos, permitiendo a las fuerzas de seguridad desplegar sus recursos más eficientemente.

Ibarra Cadena recordó que el año pasado, en una comparecencia ante la Cámara de Diputados, personal del Inegi dio a conocer que en ocasiones tiene que pagar para poder entrar a zonas que se encuentran controladas por las organizaciones delincuenciales.



### Queda en manos del pleno el juicio político contra Samuel

1/Local



### Busca Rayados finiquitar pase en la 'Conca'

1/Deportivo



### Atacan con Inteligencia Artificial a EU

Internacional



### Revelan nuevas imágenes del 'Joker 2'

En Escena



Agregaron al presupuesto el monto de un millón 973 mil pesos.

## Amplían presupuesto para el conteo rápido

EL UNIVERSAL.-

A fin de robustecer el sistema para los conteos rápidos el día de la jornada electoral, la Junta General Ejecutiva del INE aprobó una ampliación presupuestal de un millón 973 mil pesos, un total de 11 millones 853 mil 083 pesos, para realizar estos ajustes, así como la contratación de 13 plazas.

La ampliación fue solicitada por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para el proyecto denominado "conteo rápido de los procesos electorales concurrentes", que inicialmente tenía presupuestados 9.8 millones de pesos.

El acuerdo señala que los Conteos Rápidos que se llevarán a cabo serán in-

formación necesaria para realizar las estimaciones.

El Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos 2023-2024 (Cotecora) ha expresado que el principal desafío es la recolección y comunicación de la información y el tiempo que tardará en llegar para que el Comité elabore sus estimaciones.

Respecto a la aplicación móvil, también se identificaron necesidades significativas para incluir un proceso de encolamiento de peticiones en las funcionalidades que se encargan de sincronizar la información de los dispositivos móviles, a fin de proteger la base de datos y mantener una operación óptima del sistema, con la finalidad de soportar la alta concurrencia de usuarios.

## Percepciones

**El Ahorcado**

Francisco Tijerina Elguezabal

*"Las oportunidades son como los amaneceres: si uno espera demasiado, se los pierde"*

William George Ward

A veces tengo la impresión de que hay alguien en alguna escondida oficina del Palacio Municipal de Monterrey que tiene un mapa en tiempo real de las vialidades y que no tiene otra función que andar jugando a "El Ahorcado", es decir, ver la manera de ahorcar la vialidad para hacernos la vida imposible.

Estoy consciente de que el todavía alcalde Luis Donald "El Intrépido" Colosio es muy verde, no por su evidente y notoria falta de oficio político, sino porque se preocupa por cuidar el ambiente, pero me parece que equivoca la estrategia al pretender convencer a los regios de dejar sus autos en casa al complicar la circulación de las calles.

Ya he comentado el desmadrito que armó en Morones al construir el puente inútil y quitar carriles; el "tapón" provoca que la gaza del Puente Revolución colapse, lo que a su vez detiene todo el tráfico en el paso a desnivel de acceso que viene de Fundidora; bueno, pues no conforme, quita un carril de la Prolongación de Aramberri para hacerlo más difícil aún.

Con las obras de la Línea X del Metro han cerrado dos carriles de Constitución (uno normal y otro express) a la altura de la Normal, lo que forma un cuello de botella todos los días, a todas horas; para muchos que vamos del sur de la ciudad hacia el centro, la opción era cruzar el puente de Revolución (cuando el sainete de Chapultepec te lo permite) y luego tomar la Prolongación de Washington por el Pabellón Ciudadano y así adentrarte al centro.

Ah, pero no, había que buscar una manera de complicarlo y cancelar esa opción, de manera que se les puso construir un "paso pompeyano" (antes de escribir esto no tenía ni idea de lo que era), a la altura de Félix U. Gómez, cerrando carriles y creando otro atorón vial que por momentos llega hasta el ya de por sí emprobleado Puente de Revolución.

Se los dijimos una y mil veces, sus "corredores verdes" no sirven y van a causar un problema y ya lo causaron, pero están tercos de que no. Un choque, una falla mecánica, cualquier cosa para en seco la vialidad. Tan más diseñados están que basta ver los cordones de banquetta manchados de las huellas que dejan las llantas o los minipostes en el borde entintados de todos colores de los coches que dejan parte de su pintura, para entender que esas obras fueron diseñadas con las patas.

Garza Sada y la salida a la Carretera Nacional es un caos de ida y vuelta y eso que aún no comienzan los trabajos del Metro que a la de "voluntariamente a fuerza" pretenden construir a nivel. Pues bien, aún sin comenzar y con todo y que se largará a ser Senador, por el voto del pueblo o por la vía rápida de la lista plurinominal, "El Intrépido" Colosio ya avisó que nos dejará como herencia la construcción de un nuevo paso a desnivel sobre la Carretera Nacional para complicarnos la existencia durante largos meses.

Las quejas en Cumbres son las mismas, vecinos cansados de tener que invertir horas y horas sobre sus coches por falta de opciones viales y cuando las hay ellos mismos se encargan de entorpecerlas.

¿De plano quieren perder la elección? Si lo que Luis Donald busca es convencer a todos de abandonar sus autos, sería más sencillo arreglar el transporte urbano, pero en eso no se mete, de manera que nos jode a todos, todos los días, todas las horas.

¿De verdad no hay nadie que le diga que deje de jugar a "El Ahorcado"?

## Nuestros temas

**La política como amistad****Leticia Treviño**

Festejar el día del amor y la amistad debería ir más allá de las expresiones románticas y bonitos detalles.

Debiera ser el refréndolo del compromiso que una unión significa en la responsabilidad de estar con el otro, en cualquier tipo de relación, en trabajar con el/ella en sus necesidades; en apoyarlo en momentos difíciles. Es un festejo a la colaboración entre las personas, los grupos y las redes de apoyo.

Al revisar la literatura que define el concepto de la colaboración, se coincide en que ésta es un proceso que se da en grupo en donde los participantes trabajan o interactúan para lograr un objetivo común. A veces se compara con la cooperación, equipo o alianza, sin embargo, una diferencia significativa con estos conceptos es la parte afectiva que se establece cuando los integrantes del grupo están enganchados entre ellos mismos y en la causa que persiguen; esto se da en la colaboración.

Es un proceso circular que pone a disposición información personal y que abre las posibilidades a lo inesperado, a lo diferente, a lo no pensado, a la innovación. Es un descubrimiento compar-

tido en donde hay experiencia y carga emocional a través del diálogo y acciones por y para el otro y la causa común. Los participantes se valoran por lo que saben, por lo que son.

Demanda empatía, sensibilidad, confianza, transparencia e intimidad. No se debe confundir con la competencia pues esta está centrada en uno mismo.

Es innegable la condición social del ser humano. Las ciencias, la cultura, el comercio y la vida personal y familiar proceden de la relación con el otro, sin embargo, cuando las personas se "ligan afectivamente" el resultado final es mejor.

La colaboración es como el romance que inicia con el flirteo y puede llegar a la intimidad. Los sentimientos se funden y las diferencias se suavizan. Hay un valor en la relación que se cuida para no dañarla; la visión es a largo plazo y no en la inmediatez del resultado. Es reglamentada por el afecto, por el deseo de estar juntos y desde luego, por el respeto a la diferencia y derecho a ser de cada uno. Las diferencias se valen y son necesarias, permiten el conocimiento del otro. Bien dice el dicho: te amo porque te respeto y te respeto porque te amo.

Los niveles de profundidad en las

relaciones personales, de amigos o parejas, varían. No todos son verdaderamente amigos ni todas las parejas o grupos perduran. La razón de la variabilidad y fragilidad es el proceso de integración, de madurez y de conocimiento que viven y comparten. Tampoco la frecuencia de contacto determina el nivel de profundidad y fuerza de la relación. A veces las condiciones están bien afinadas y el grupo o la relación persiste indefinidamente.

Si llevamos estos conceptos a nivel social, todos deberíamos ser amigos, muy buenos amigos, que estamos unidos por proyectos comunes, incluyendo a políticos y gobernantes. Las diferentes visiones políticas, de partido, debieran discutirse bajo la bandera del valor comunitario y permitir que la ciudadanía participe en el análisis y la ejecución. Lamentablemente las diferencias de compromisos y visiones no permiten avanzar en el sentido de comunidad y de ciudadanía.

Mark Lilla politólogo estadounidense, señala que el sentido de comunidad no debiera hacer diferencia entre raza, género o creencias. "La gente se siente más polarizada, es difícil convencerles de lo que comparten sociológicamente. Es necesario lograr que

se centren en un conjunto de principios y un proyecto común que está más allá de sus diferencias", expresa el politólogo.

En nuestra mentalidad hay diferencias que nos separan por intereses o ventajas percibidas que no se desean compartir. La comunidad requiere de la ciudadanía y ambas demandan claridad y transparencia política de los gobiernos para definir y trabajar en proyectos comunes.

Ojalá algún día festejemos la amistad social que se une por convicción de trabajar en el bienestar colectivo.

Así que, si quiere demostrar su amistad a los habitantes de esta ciudad, centre su visión en generar prosperidad a través de relaciones cordiales y compromiso democrático. Y si de manera especial lo quiere demostrar no solo el 14 de febrero sino los días subsiguientes, sea cortés al manejar, reporte los baches de su cuadra y las luces fundidas, participe en las juntas vecinales, barra su banqueta y salud a todos.

Leticia Treviño es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales, leticiatrevino3@gmail.com

**En defensa de la propiedad privada****Ignacio Morales Lechuga**

No pocas veces este gobierno ha coquetado con la idea de abolir la propiedad privada, asemejándose al populismo priista de los años 70, aquel en que abundaban las invasiones agrarias y cualquier extensión de tierra podía ser declarada ejidal para ser repartida entre los campesinos, volviéndola deficitaria e improductiva.

Fue hasta la década de 1990 que se abrió la puerta para que los ejidatarios pudieran ser propietarios, con dominio pleno de sus bienes: Se envió así un mensaje de seguridad jurídica que permitió un rápido ascenso, extensivo y vertical de la producción del campo, el cual sumado al TLC, exponenció las exportaciones convirtiendo la agricultura en una importante fuente de divisas que hoy supera los 30 mil millones de dólares.

En aquel entonces inició también un proyecto para construir vivienda en todo el país y convertir en propietarios a un amplio segmento de la población. Tener un techo propio resuelve una necesidad básica, pero otorga además una seguridad psicológica personal que genera arraigo, apego a las formas y cuidado a las familias. No en vano Santo Tomás y otros pensadores escolásticos consideraron que la propiedad privada es consustancial a la naturaleza humana. En la Grecia clásica sólo se consideraba ciudadano a quienes tenían alguna propiedad, pues ello garantizaba que quienes tomaran decisiones buscaran el verdadero bienestar de la ciudad.

Entre las acciones de este gobierno contra la propiedad está el intento en febrero de 2019, cuando fue publicada la Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus Garantías de la Ciudad

de México, en donde se incluía un artículo (60) que impedía a propietarios de inmuebles desalojar a personas que hubieran invadido, ocupado y estuvieran habitando un inmueble sin consentimiento del dueño, es decir, daban manga ancha a la impunidad. En aquel entonces la presión mediática fue tal, que tuvieron que dar marcha atrás y reformar dicho artículo.

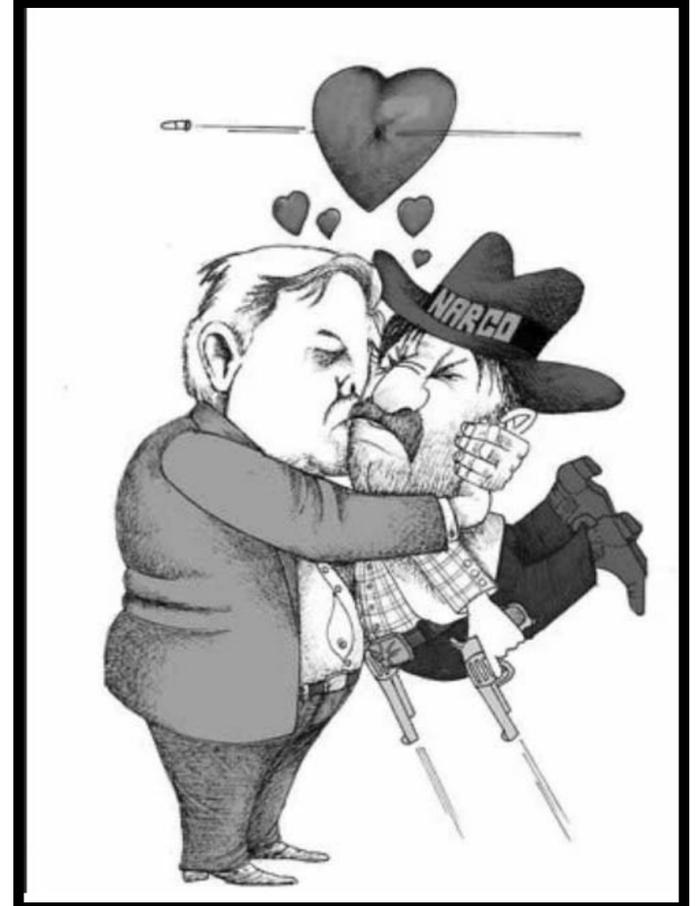
En julio del mismo año existió una iniciativa de ley, promovida por los alcaldes morenistas de Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo, que pretendía extinguir el dominio de los inmuebles en los cuales se hubieran quebrantado los sellos de clausura, una medida totalmente desproporcionada. Y qué decir de la Ley Nacional de Extinción de Dominio, que se publicó en agosto de ese mismo año, y que permite al Estado vender la propiedad inmobiliaria aún cuando no se haya dictado sentencia contra el propietario, es decir, sin siquiera haberse demostrado la culpa.

También se cuentan las expropiaciones llevadas a cabo por este gobierno, la más reciente hace unos días, una planta de hidrógeno en Tula, expropiada a la empresa Air Liquid. O las amenazas expropiatorias hechas en octubre del año pasado a la empresa Vulcan Materials, en caso de no llegar a un acuerdo económico (aun si el "desacuerdo" no sea asunto de utilidad pública).

Y qué decir de las miles de hectáreas que fueron expropiadas en el sureste del país para la construcción del Tren Maya; los tramos ferroviarios en Veracruz, el apoderamiento de fideicomisos creados en beneficio de la población como el FONDEN o las declaraciones presidenciales en mayo del año pasado cuando presumía que el gobierno había ya realizado al menos 500 expropiaciones. Claramente este gobierno no se dis-

tingue por ser partidario del derecho humano a la propiedad. La palabra expropiación fue un sustantivo frecuente en el léxico de Chávez, Castro y la 4T, ahí están las declaraciones de funcionarios de la 4T incitando en innumerables ocasiones a que se expropien empresas.

El sello de este gobierno ha sido, desde que arrancó, la demolición de la Constitución, del Estado de Derecho, de las Instituciones y del Derecho a la Propiedad Privada. No es exageración, hay historias de terror de propietarios en Cuba y Venezuela, no sólo despojados sino encarcelados y asesinados. También en esos casos, cuando los críticos advirtieron lo que ocurriría, hubo indiferencia, pero el tiempo les dio la razón.

**Sexenio del amor**

**El Porvenir**

Fundado el 31 de enero de 1919  
 Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.  
 Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.  
 Jueves 15 de Febrero de 2024. Año CV. Número 39,862

• JESUS CANTU LEAL †  
 PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947

• ROGELIO CANTU GOMEZ †  
 DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE  
 PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ  
 COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION

• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA  
 COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80  
 REDACCION: 818345-46-15  
 SUSCRIPCIONES: 818340-62-00  
 CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx  
 PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030  
 Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.  
 Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.  
 CORREO ELECTRONICO: elporvenirm@prodigy.net.mx

Agencias informativas:  
 Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS  
 Av. Palmas 239 int. 204  
 Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49  
 Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.  
 Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable: José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605  
 Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101

**El voto útil de Movimiento Ciudadano****José Antonio Crespo**

A MLO nos explicó en una mañana que la idea con Samuel García era quitarle votos a Xóchitl. De ahí que la mayor parte de los antibroderistas consideren ya a MC como un partido esquirolo, como un nuevo partido Verde. Creo que el saldo de ello le será negativo. Sin embargo MC, como cualquier partido, tiene sus votantes duros, sus adeptos convencidos (7%, en 2021).

Decirles a ellos que su partido es corrupto, que está vendido, que trabaja para AMLO, etc., difícilmente los convencerá de no votar por él. Es como tratar de convencer a un feligrés de Morena que ese partido es igual que los demás, que hay corrupción, que hace lo mismo (o peor) que lo que condena, etc. ¿Cambiará su voto? Desde luego que no.

Lo mismo con los fieles de MC (en 2021 fueron 7%, que no son desechables). Por ello creo que la narrativa de la oposición hacia MC debiera ser semejante a la que los panistas aplicaron con el PRD en el año 2000. En lugar del ataque frontal, explicar que lo que estaba en juego era algo importante (la primera alternancia). Ahora se trata de la continuidad o no de la democracia. Quizá lo crean, quizá no.

Pero sobre todo, conviene hacerles ver que difícilmente su candidato podrá ganar, y aunque obtenga muchos votos, éstos no

servirán de nada si queda en tercer lugar. Lo que conviene decirles es que, si están convencidos de las bondades de MC (y están en su derecho, al margen de lo que los demás pensamos), entonces voten por ese partido para el Congreso y otros cargos, pero para la Presidencia su voto será inútil, inválido.

Muchos de esos votantes duros probablemente son más antimorenistas que antipriaristas (son al menos formalmente oposición). En tal caso, habría que invitarlos a emitir un voto útil para que Morena deje el poder, y la única otra opción es el Frente Amplio (a menos que en las encuestas previas MC esté en segundo lugar, cosa poco probable).

Cuento una anécdota personal: siendo parte de la campaña de Fox, al planear el primer debate había varios panistas ultras que recomendaban que Fox atacara lo mismo a Labastida que a Cárdenas. Mi consejo (no siendo panista), fue que era mejor dejar en paz a Cuauhtémoc, pues sus seguidores se molestarían y no emitirían un voto útil por Fox. Por fortuna, Fox tomó ese consejo, y así muchos cardenistas terminaron votando por él, pues no vieron agravio a Cárdenas.

Recuerdo que los perredistas duros me reclamaban (pues yo también había votado hasta entonces por el PRD) que promoviera el voto útil. Les respondía que aunque Fox no me parecía el redentor, prefería ya una alternancia que seguir eternamente con el PRI. Muchos prefirieron votar por Cárdenas (17%,

que nada contó) con lo cual tiraron su voto, pero otros entendieron que si de cualquier manera Cuauhtémoc no ganaría, y era mejor (al menos para ellos) provocar la alternancia (7%).

El voto útil de los cardenistas fue determinante en el triunfo de Fox. Habría que buscar lo mismo con MC, en lugar de simplemente insultar y descalificar a sus candidatos y dirigentes. Desde el Congreso han sido un bloque de contención. Mejor convencer a sus electores de que su voto por la Presidencia servirá y contará si votan por una de las punteras (sin ofender a Dante Delgado o a Álvarez Máynez, que por la razón que sea están en lo suyo). Y que si desean una nueva alternancia democrática, su voto debe ser para Xóchitl, aunque ella no sea la Virgen de Guadalupe (como AMLO si se asemeja a Jesús Cristo) Es la esencia del voto útil, y de castigo. De los males, el menor.

Aunque Dante les diga que voten por Máynez, si estos ciudadanos ven que su candidato no tiene oportunidad, pueden decidir por Xóchitl sin pedirle permiso a Delgado. Cualquiera que sea la cantidad de votos de MC, si una parte de ellos a nivel presidencial van para Xóchitl, pueden ser de mucha ayuda. Eso, en lugar de simplemente ofender y atacar, digan lo que digan ellos sobre el PRIAN. El discurso opositor debe estar dirigido a los votantes convencidos de MC, no a sus dirigentes.



# "Mapas de riesgo no son atribución del INE"

Ciudad de México/El Universal-

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, señaló que no hay incumplimiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en materia de seguridad y que el órgano electoral ha implementado todas las acciones dentro de sus facultades.

Hasta el momento cuatro candidatos han solicitado medidas de protección: uno a la Presidencia de la República y otros tres de los estados de Chiapas, Morelos y Veracruz; sin embargo, no se ofrecieron más detalles por seguridad de los abanderados.

En la firma del convenio con la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), Taddei Zavala recordó que en una sentencia por una elección local se le ordenó a la autoridad electoral organizar foros, generar mapas de riesgo y protocolos de seguridad.

"Todo eso el instituto lo cumple y en comunicación con el TEPJF se establece que los mapas de riesgo no son atribución del INE. Hay una instancia que es la encargada de eso", apuntó.

"No es la puerta del INE la que le va a abrir esa información, son las instancias de seguridad. Es una sentencia que ya dio por cumplida el Tribunal Electoral", señaló.

Expuso que el protocolo de seguridad



La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, señaló que no hay incumplimiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en materia de seguridad.

dad presentado por el INE a los partidos también se replica a nivel local, en los institutos electorales de los estados, donde se pueden presentar las solicitudes de medidas de seguridad.

Indicó que las autoridades tendrán su propia manera de procesar esta información, ya que el INE la utiliza para ver la posibilidad de instalación de casillas o posibles interrupciones durante la jornada electoral.

"Estamos buscando toda aquella

información que esté registrada en el Instituto Nacional Electoral y que provea de elementos para que las propias autoridades en materia de seguridad tomen medidas adicionales", apuntó.

Explicó que el protocolo aplicado en otras elecciones revela que si hay algún incidente que impida instalar una casilla, el personal del INE debe retirarse por seguridad.

La consejera Carla Humphrey dijo

que el INE no es una instancia de seguridad, su función es organizar elecciones, pero mantiene coordinación con otras instancias mediante mesas de seguridad.

Si bien reconoció que ha ido creciendo la violencia en los comicios, aclaró que no todo es materia electoral o está relacionado con el proceso electoral.

Por su parte, la consejera Norma de la Cruz, dijo que la seguridad es com-

petencia de todos los niveles de gobierno, por lo que hizo un llamado a que cada autoridad asuma las acciones que le corresponde.

Externó que puede haber una confusión respecto a los mapas de riesgo, ya que el INE elabora mapas operativos que van encaminados a la logística, mientras que las instancias de seguridad elaboran mapas por temas de inseguridad o situaciones de violencia.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, y el titular de la CIRT, José Antonio García, firmaron en tanto un convenio de colaboración para difundir las actividades relativas a las elecciones 2024.

La consejera presidenta subrayó que el propósito de esta colaboración "es promover la participación ciudadana y elevar cada vez más las tasas de participación en las urnas el 2 de junio. La comunicación en la televisión, la radio y las redes sociales abona a la confianza en el proceso electoral", manifestó.

El presidente de la CIRT precisó que el convenio de colaboración buscará fomentar la cultura cívica y de participación ciudadana, motivando a los mexicanos, "para que voten en los procesos electorales históricamente más importantes de nuestro país en este año, con el fin de fortalecer la democracia a través de la realización de programas, proyectos y acciones a favor de México".

## Sorprende reunión de Xóchitl con el Papa

Ciudad de México/El Universal-

Fuera de agenda y de manera sorpresiva, la candidata presidencial de oposición, Xóchitl Gálvez, visitó el 13 de febrero el Vaticano, donde, acompañada de su familia, acudió a una audiencia privada con el papa Francisco.

Tras concluir su gira por España, la abanderada de la coalición Fuerza y Corazón por México viajó de Madrid, España, a Roma, Italia.

Aunque su equipo de comunicación no ha dado a conocer información oficial sobre la presencia de Gálvez Ruiz en la Santa Sede, fue captada en una fotografía en el "Pasillo de Dámaso", aledaño a la Basílica de San Pedro, en compañía de su esposo Rubén Sánchez, su hijo Juan Pablo Sánchez Gálvez y su hija Diana Vega Gálvez, además del coordinador de su campaña, Santiago Creel Miranda.

La aspirante presidencial de la oposición fue recibida por el papa Francisco en el apartamento pontificio, donde dialogaron por varios minutos.



Xóchitl Gálvez, visitó el 13 de febrero el Vaticano, donde, acompañada de su familia, acudió a una audiencia privada con el papa Francisco.

## Sheinbaum también se entrevistará con Francisco

Ciudad de México/El Universal-

Claudia Sheinbaum está en Roma, Italia y se entrevistará con el Papa Francisco en próximas horas, según confirma su equipo.

La virtual candidata presidencial llegó en el curso de este miércoles y deberá encontrarse con el Papa mañana.

Cabe destacar que este miércoles 14 de febrero, fuera de agenda, la virtual candidata presidencial de oposición, Xóchitl Gálvez, visitó este martes El Vaticano, donde también tuvo audien-

Claudia Sheinbaum está en Roma, y se entrevistará con el Papa Francisco

cia privada con el Papa Francisco.

El equipo de la aspirante presidencial confirmó que Gálvez Ruiz estuvo acompañada por su familia en esta visita a la Basílica de San Pedro.



La virtual candidata presidencial llegó este miércoles a Roma.



Jorge Álvarez Máynez sostuvo un encuentro con embajadores de la Unión Europea en nuestro país

## Se reúne Máynez con embajadores de la UE

Ciudad de México/El Universal-

Jorge Álvarez Máynez sostuvo un encuentro con embajadores de la Unión Europea en nuestro país, con quienes conversó sobre las acciones que Movimiento Ciudadano (MC) lleva a cabo en favor de México.

"México tiene todo para ser un país líder en América Latina; viendo al futuro y con una política exterior que sirva para la prosperidad, en armonía con la naturaleza y ampliando las oportunidades de todas y todos.

"De eso platicué hoy con más de 20 representantes de la Unión Europea en

México", informó el candidato a través de su cuenta de X.

Durante el diálogo, celebrado en la sede de la Unión Europea, al virtual candidato a la Presidencia de México por el partido naranja lo acompañaron Dante Delgado, líder nacional de Movimiento Ciudadano, y Samuel García, gobernador de Nuevo León, quienes expusieron sus actividades en esta materia.

Por su parte —también en redes sociales—, la Unión Europea en México compartió imágenes de la charla realizada con los tres líderes emecistas.

## Alista Morena diputaciones a 300 distritos

Ciudad de México /El Universal-

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, señaló que las candidaturas a diputaciones plurinominales serán elegidas por tómbola, en una insaculación que se realizará, tentativamente, este domingo.

Sin embargo, aclaró que salir en la tómbola no garantiza la candidatura, pues se tendrá que hacer una revisión por parte de la Comisión Nacional de Elecciones.

"Tenemos casi 10 mil inscritos para la tómbola. Entonces, evidentemente no podemos revisar 10 mil expedientes. Quien salga beneficiado en la tómbola tendrá que pasar por el filtro de la Comisión Nacional de Elecciones para asegurarnos de

que sean compañeros y compañeras del movimiento", apuntó.

En conferencia de prensa, señaló que este miércoles darán a conocer los 300 nombres de sus candidatos y candidatas a diputaciones por mayoría relativa.

Detalló que en el caso del Senado, en 20 entidades van en coalición con el Partido del Trabajo y Partido Verde; mientras que en 12 entidades estarán separados.

Para la Cámara de Diputados, irán bajo la coalición Sigamos Haciendo Historia en 260 distritos, mientras que en los otros 40 competirán de forma separada.

En cuanto a las candidaturas plurinominales, dijo que se hará una insaculación mediante tómbola, como lo establecen sus estatutos.



Las candidaturas a diputaciones plurinominales serán elegidas por tómbola.

A LA ALTURA  
DE SU RECUERDO

CAPILLAS  
del  
CARMEN  
818344-5444  
www.capillasdelcarmen.com  
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

# Morena, sin solicitudes de protección a candidatos

**Ciudad de México/El Universal.-**

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, dijo que no tiene conocimiento de que alguna de sus candidaturas haya pedido protección en este proceso electoral: "No tenemos ningún reporte, pero para eso se estableció esta cooperación entre el gobierno federal y el INE".

También descartó que haya presiones del crimen organizado a nivel local.

En conferencia, presentó una nueva forma de moches para la aspirante opositora Xóchitl Gálvez, mediante la empresa Marhnos.

"Descubrió esta innovación que hizo la exalcaldesa de Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, en una nueva modalidad de moche que autorizaba grandes edificios, pero a cambio de que contrataran a su empresa para que ayudara en la construcción o que fuera la proveedora de algunos servicios", acusó.

Max Cortázar, vocero de Gálvez Ruiz, rechazó las acusaciones de Mario Delgado, entorno a al inmueble donde ella ofrece su "Conferencia de la verdad".



Delgado dijo que no tiene conocimiento de que alguna de sus candidaturas haya pedido protección en este proceso electoral



En lo que va del año, dos activistas en busca de personas desaparecidas han sido asesinadas, de otra se desconoce su paradero y una más fue amenazada de muerte

## Peligran activistas sin justicia ni seguridad

**Chilpancingo, Gro./El Universal.-**

En lo que va del año, dos activistas en busca de personas desaparecidas han sido asesinadas, de otra se desconoce su paradero y una más fue amenazada de muerte a través de mensajes enviados a su celular.

Noé Sandoval Adame, integrante del Colectivo de Familiares de Desaparecidos María Herrera, fue asesinado a balazos la noche del pasado martes en Eduardo Neri, municipio vecino de Chilpancingo, Guerrero.

Sandoval Adame buscaba a su hijo Kevin Sandoval Meza, de 16 años, desaparecido el 17 de noviembre de 2023.

El reporte policiaco indicó que el crimen sucedió alrededor de las siete de la noche, en la colonia Jardines del sur, en Zumpango, cabecera municipal de Eduardo Neri.

Tras recibir disparos en la cabeza, Sandoval Adame fue trasladado al hospital general de Chilpancingo, donde murió.

Este asesinato se suma al de la buscadora Angelita Almeráz León, presidenta del colectivo Unión y Fuerza por Nuestros Desaparecidos en Tecate, quien fue atacada a balazos el pasado 8 de febrero mientras se encontraba dentro de negocio, un salón de belleza en esta ciudad de Baja California.

La activista, quien formó el colectivo en 2018 para encontrar a su hermano Juan José, en varias ocasiones recibió amenazas a través de redes sociales por lo que solicitó seguridad al Mecanismo de Protección del Estado, pero sólo recibió un botón de pánico.

En este contexto, hoy se cumple un mes de que hombres armados se llevaron a la buscadora de Salamanca, Guanajuato, Lorenza Cano Flores y mataron a su esposo e hijo, sin que exista "novedad" sobre su paradero.

Lorenza Cano, integrante del colectivo Salamanca Unidos Buscando Desaparecidos, buscaba a su hermano José Francisco Cano Flores, desaparecido el 17 de agosto de 2018.

El 15 de enero un grupo armado la secuestró en su casa, ubicada en Salamanca y acribilló a su esposo Miguel Ángel Martínez y a su hijo Miguel Ángel Martínez Cano, quienes la defendían.

También en Baja California, a menos de una semana del asesinato de Angelita, la activista del colectivo Buscando a Tolano, Bárbara Martínez, fue amenazada de muerte tras los hallazgos de las 10 víctimas enterradas en un cerro en la colonia Delicias III, en la zona este de Tijuana. Mientras que otras mujeres, también en Tecate trabajan bajo la sombra del crimen organizado.

**COLECTIVOS CONDANAN ATAQUES**

Buscadoras y buscadores de diversos colectivos condenan los ataques y exigen justicia.

En un comunicado, la Brigada Nacional de Búsqueda y los colectivos, organizaciones de personas que buscan a sus familiares desaparecidos, condenaron el homicidio de Sandoval Adame.

"Los asesinatos, desapariciones, ataques y amenazas a buscadoras y buscadores deben detenerse inmediatamente, han sido una constante los últimos años y no pueden seguir ocurriendo con total impunidad. Hacemos un llamado a la sociedad civil, a las organizaciones, colectivos, periodistas y personas aliadas a pronunciarse, sumarse a la exigencia de justicia", señaló la organización.

Asimismo, el colectivo Plataforma por La Paz y la Justicia Guanajuato señaló que "el Comité contra las Desapariciones de la ONU emitió Acciones Urgentes para la búsqueda de Lorenza y hasta la fecha no se ha llevado a cabo la primera reunión de seguimiento entre las autoridades federales y locales. Parece que a la Secretaría de Gobernación y al Gobierno de México en su conjunto no le interesa buscar a Lorenza".

En Zacatecas, ante el incremento de personas desaparecidas en el estado, el colectivo Sangre de mi Sangre exigió a las autoridades que "dejen de simular" y urgen que se realice la brigada de búsqueda en campo que está suspendida desde el año pasado, además de calificar al año 2023 como "el peor de la historia" en desapariciones.

Señaló que de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas de la Comisión Nacional de Búsqueda, a la fecha, en Zacatecas hay un acumulado de más de tres mil 800 personas en esas condiciones, y señalan que el 2023 cerró con al menos 708 casos, y en lo que va del año ya suman 79 desapariciones.

"Somos el estado donde la crisis es más grave según el tamaño poblacional. Peor aún, nuestra experiencia nos dice que estas cifras con un subregistro, pues muchas personas no denuncian por miedo o desconfianza en las instituciones", se señaló el colectivo.

Agregó que "no hay mayor señal de insensibilidad y de falta de compromiso que jugar con el dolor de una madre o un familiar que busca a un ser querido. La crisis no se atiende con reuniones o fotos, se atiende con localizaciones y prevención"

## No me siento amenazado: Ricardo Monreal

**Ciudad de México/El Universal.-**

Tras el asesinato de su cuñado y de su sobrino en Zacatecas, la semana pasada, el senador Ricardo Monreal Ávila dijo no sentirse amenazado por el crimen organizado y que tiene confianza en que se hará justicia.

En su primera entrevista sobre el tema, luego de las agresiones a sus familiares, el coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado precisó que no modificará sus hábitos, no cambiará de vehículo ni usará chaleco antibalas y tampoco solicitará que lo proteja alguna escolta.

"No me siento amenazado, de hecho, no tengo seguridad, nunca he tenido. Tengo en el servicio público 45 años y nunca he tenido seguridad, incluso ni aquí en el Senado. El único que me acompaña es quien me ayuda a manejar. Ni en mi casa, que es casa de todos, ni en ningún lugar tengo seguridad y no voy a cambiar", puntualizó.

"Mis hábitos son los mismos, con mi familia sigo reuniéndome. Mi esposa y yo estamos resistiendo el sentimiento encontrado de dolor, pero con optimis-



"Mis hábitos son los mismos, con mi familia sigo reuniéndome".

mo de que todo se va a resolver", comentó.

Criticó que la oposición pida la comparecencia de los responsables del gabinete de seguridad.

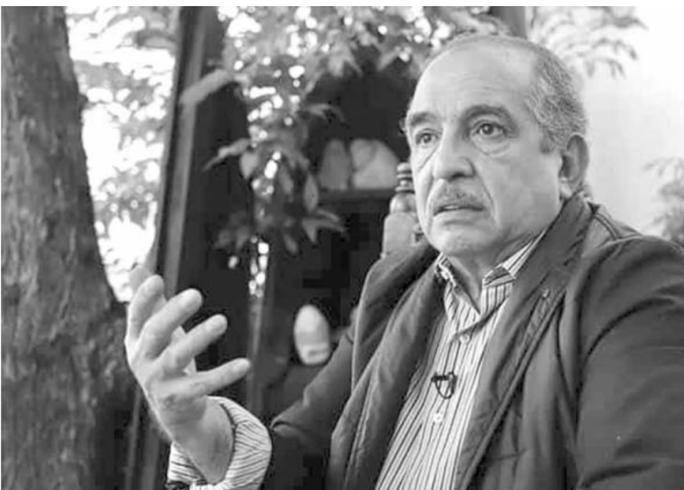
El pasado 7 de febrero fue asesinado en Fresnillo, Zacatecas, Juan Pérez

Guardado, director de Desarrollo Social municipal y hermano de la esposa del senador Monreal; tres días después, en ese mismo municipio, murió Jorge Monreal Martínez, hijo de un primo del presidente de la Jucopo, víctima de un atentado.

## TEPJF revoca sentencia contra Carlos Marín

**Ciudad de México/El Universal.-**

Por mayoría, la Sala Superior del Tribunal Electoral revocó de manera



Se había acreditado violencia política de género en contra de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores.

lisa y llana la sentencia contra el periodista Carlos Marín, a quien se había acreditado violencia política de género en contra de la gobernadora de

Campeche, Layda Sansores.

En 2022, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, presentó una queja ante el Instituto Electoral estatal, en contra del periodista Carlos Marín por la posible comisión de violencia política en razón de género por sus expresiones en el programa "Joaquín, Marín de do Pingüe" y su publicación en YouTube, en el canal del periodista Joaquín López-Dóriga.

El Tribunal Electoral de Campeche determinó la existencia de violencia política en razón de género contra la gobernadora del estado y le impuso a Marín una amonestación, dar una disculpa pública y su inscripción en el Registro Nacional de personas sancionadas por VPG.

Sin embargo, la gobernadora señaló que el periodista incumplió con la disculpa pública; en respuesta, Carlos Marín alegó que se vulneró su derecho a la tutela judicial efectiva, pues alegó que no se le emplazó correctamente y no tuvo derecho de audiencia.

## Obispos negocian la paz con criminales en Guerrero

**Chilpancingo, Gro./El Universal.-**

Los cuatro obispos de Guerrero buscaron a los líderes de las organizaciones criminales que operan en el estado para que pactaran una tregua, pero estos se negaron.

Ayer, al finalizar la misa del Miércoles de Ceniza, en la catedral de Chilpancingo, el obispo de la diócesis Chilpancingo-Chilapa, José de Jesús González Hernández, reveló que los obispos de Ciudad Altamirano, Joel Ocampo Gorostieta, y de Tlapa, Dagoberto Sosa Arriaga, así como el arzobispo de Acapulco, Leopoldo González González, se reunieron por separado con líderes criminales para plantearles una tregua y el cese de la violencia que azota a Guerrero.

"Los obispos de Guerrero hemos buscado el diálogo con los jefes que nos podrían traer paz, pero se mueven intereses en las cabecitas de cada uno y no se logró, pero no nos vamos a detener en establecer estos diálogos", men-

cionó el obispo de Chilpancingo-Chilapa.

González Hernández contó que, en su caso, le tocó dialogar con los líderes criminales que operan en la Sierra y en la Tierra Caliente.

En estas dos regiones, según informes de las autoridades, se encuentran "Los Tlacos" y "La Familia Michoacana", quienes desde hace más de un año se disputan distintos puntos de Guerrero.

El obispo explicó que uno de los líderes criminales condicionó la tregua a que se dividieran el territorio, pero los demás se negaron.

"No lo sueltan [el territorio]. Les ha costado vidas, les ha costado trabajo, les ha costado dízque que ganárselo y no lo sueltan. Entonces, aquí sí tenemos que buscar otras maneras de ofrecer esta mediación. Ambicionan los cobros [de extorsiones], ambicionan un afán de dinero, un afán de poder y con esto no pudimos...", lamentó.



Los cuatro obispos de Guerrero buscaron a los líderes de las organizaciones criminales que operan en el estado para que pactaran una tregua.

Aseguró que la Iglesia no puede quedarse con los brazos cruzados porque, dijo, la mayoría de las víctimas son los más pobres.

"Nos movemos a no ser indiferentes a lo que está pasando, a no cerrar los ojos, no tapar los oídos, no tapar la boca", dijo.

religiosos y líderes criminales han sido recurrentes en Guerrero.

Rangel Mendoza fue uno de los principales promotores para que las autoridades establecieran diálogo con los criminales para pacificar el estado. Esta propuesta ha sido rechazada por casi todos los políticos, pese a que varios han sido exhibidos en reuniones con criminales.

El obispo consideró que, ante la negativa de los líderes criminales de pactar una tregua, el gobierno estatal tiene la solución y los instrumentos para pacificar Guerrero.

"Nosotros creemos que el gobierno tiene la solución, ellos tienen también el poder, ellos tienen los recursos, tienen los medios, pero parece que nos han dejado".

Pidió a las autoridades que le "entren" a resolver el problema.

"Queremos el cambio, no lo hay, verdad. Queremos mejores condiciones y no las tenemos", expuso.

**NO ES LA PRIMERA VEZ**

Desde 2015, con la llegada del obispo emérito de la diócesis Chilpancingo-Chilapa, Salvador Rangel Mendoza, las reuniones entre

| Bolsas      |           |           |       |
|-------------|-----------|-----------|-------|
| Anterior    | Actual    | Var %     |       |
| MEXICO BMV  | 56,906.99 | 57,248.47 | 0.6%  |
| MEXICO BIVA | 1,173.09  | 1,179.82  | 0.57% |
| NUEVA YORK  | 38,272.75 | 38,424.27 | 0.40% |

| Intereses    |          |               |          |
|--------------|----------|---------------|----------|
| TIE 28 días  | 11.4983  | Cetes 28 días | 11.30    |
| Udis 13      | 8.090417 | Udis 14       | 8.092153 |
| TIE 91 días  | 11.6394  | Cetes 91 días | 11.38    |
| Udis 15      | 8.093891 | Udis 16       | 8.095628 |
| TIE 182 días | 11.8036  | Cetes 182 d.  | 11.48    |
| CPP          | 8.65     | Cetes 350 d.  | 10.96    |

| Metales      |             |
|--------------|-------------|
| Centenario   | \$42,900.00 |
| Plata México | \$386.43    |

| Tipo de cambio   |         |         |
|------------------|---------|---------|
| Dir. Americano   | Compra  | Venta   |
| \$               | \$16.56 | \$17.58 |
| Interbancario 13 | \$17.19 | \$17.20 |
| Interbancario 14 | \$17.08 | \$17.09 |

| Petróleo             |       |
|----------------------|-------|
| (dólares por barril) |       |
| Mezcla Mexicana      | 72.23 |
| Brent                | 82    |
| WTI                  | 76.92 |



18 de Febrero en Cintermex

Expo Quinceañera



El Porvenir

# Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024

## México logra nueva cifra récord en Inversión Extranjera

**Ciudad de México/El Universal.-** De enero a diciembre de 2023, México recibió por Inversión Extranjera Directa (IED) 36 mil millones de dólares, un máximo desde 1980, cuando comienza la serie.

La Secretaría de Economía informó que la cifra es 27% mayor a los 28 mil

416 millones de dólares de la cifra preliminar del 2022. Considerando la cifra revisada del 2022 la cifra subió a 35 mil 292 millones de dólares.

Sin embargo, el monto captado el año pasado tiene que ver con reinversión de utilidades equivalentes a 26 mil 700 millones de dólares y no con

nuevas inversiones, las cuales ascendieron solamente a 4 mil millones de dólares. En tanto que, por cuentas entre compañías llegaron 4 mil 600 millones de dólares.

Como regularmente sucede, Estados Unidos fue el país que más invirtió en México con 13 mil 600 millones de dólares, es decir, el 38% del total. En segundo lugar, España con 3 mil 800 millones de dólares, seguido de Canadá con 3 mil 500 millones de dólares.

Japón 2 mil 900 millones de dólares, Alemania 2 mil 400 millones de dólares, Argentina 2 mil 200 millones de dólares, mientras que Reino Unido y Países Bajos contribuyeron con 900 millones cada uno, Bélgica con 800 millones y Corea del Sur con 500 millones de dólares.

En el reporte de Inversión Extranjera Directa, la Secretaría de Economía informó que el 50% --18 mil 100 millones de dólares-- fueron inversiones de manufactura, sobre todo de equipos de transporte, bebidas, metales, equipo de cómputo, industria química, equipo de generación de energía, alimentos, plástico y hule y papel.

Servicios financieros recibió 7 mil 200 millones de dólares; minería 3 mil 500 millones de dólares, transporte 2 mil 300 millones de dólares, alojamiento temporal 2 mil 500 millones de dólares, entre otros rubros.



De enero a diciembre de 2023, México recibió por Inversión Extranjera Directa (IED) 36 mil millones de dólares, un máximo desde 1980.



Resolver el tema de la inseguridad requiere de "una estrategia efectiva que resuelva este problema que ya tiene mucho tiempo presentándose".

## Urge una estrategia, protestas no resuelven inseguridad: IP

**Ciudad de México/El Universal.-** Para la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) debe resolverse con diálogo y un programa efectivo el problema de la inseguridad, en lugar del paro de mañana 15 de febrero al que convocó la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas.

Para el presidente de la Concamin, José Abugaber, debe haber "otras formas de resolver este delicado asunto (de la inseguridad) sin afectar los derechos de terceros", como lo sería al hacer un paro en las carreteras del país.

Consideró que debe haber "prudencia, que no se lesionen los derechos de quienes se trasladan por autopistas y carreteras. Hay mercancías por entregar, enfermos que tienen que acudir a

alguna cita médica en otra ciudad, familias que van de visita, personas que van a sus lugares de trabajo, a quienes se les debe respetar sus derechos".

Resolver el tema de la inseguridad requiere de "una estrategia de seguridad efectiva que resuelva este problema que ya tiene mucho tiempo presentándose".

Expuso que la Concamin, como interlocutor, mantiene un diálogo con las secretarías de Gobernación; Seguridad y Protección Ciudadana; Marina, así como con la Guardia Nacional, "a fin de pedir una estrategia que permita al autotransporte transitar por las carreteras sin el riesgo de ser asaltados".

## Impacta económicamente a exportadores paro de transportistas

**Ciudad de México/El Universal.-**

El gobierno federal debe resolver las fallas en los sistemas de las aduanas y la inseguridad que genera protestas, paros y bloques en las carreteras, porque todo ello afecta a los exportadores del país, aseguró el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index).

Es "imperativo" que ante el incremento de los robos de mercancías y los atentados contra la vida de los transportistas se refuerce la seguridad en las carreteras y que se trabaje por evitar "las intermitencias y fallos generales en el sistema de operación aduanero" lo que "genera impactos sociales, de imagen pública y, en materia económica,



El gobierno federal debe resolver las fallas en los sistemas de las aduanas y la inseguridad que genera protestas, paros y bloques en las carreteras.

pérdidas millonarias para las empresas y en la captación de divisas para el país".

Los maquiladores hicieron "un respetuoso y enérgico llamado a los tres órdenes de gobierno, para solucionar las problemáticas que les correspondan y con ello no seguir incurriendo en afectaciones para las empresas, los trabajadores, los transportistas, el flujo comercial y, en cambio, mandar señales positivas para la atracción de inversiones y la consolidación de las operaciones de producción y exportaciones ya existentes y consolidar la generación de inversiones hacia nuestro país".

En un comunicado, los maquiladores afirmaron que ante los

robos y hechos de inseguridad que se registran en las carreteras del país "diversas organizaciones gremiales y de transportistas han expresado su inconformidad, traducida en bloqueos carreteros y paro de trabajadores, por temas laborales, sociales y de seguridad", lo que les causa un impacto económico.

Lo que también se suma a las pérdidas económicas "las caídas en los sistemas para operaciones de comercio exterior, ha generado un impacto económico en varias regiones del país, principalmente en la frontera norte.

Lo más reciente fue el paro por espacio de 40 minutos el día de hoy en Nuevo Laredo, y otros paros en Tijuana y Ciudad Juárez".

| Mundo Financiero          |            |         |                 |          |
|---------------------------|------------|---------|-----------------|----------|
| 14 de Febrero, 2024       |            |         |                 |          |
| Tipo de cambio            | Dólar spot |         | Cetes (28 días) |          |
| Compra                    | Dólar      | Venta   | Hoy             | Anterior |
| 16.56                     |            | 17.58   | 11.15           | 11.30    |
| ↓ 4 centavos menos        |            |         |                 |          |
| IPyC                      | Euro       |         | Dow Jones       |          |
| 57,248.47                 | 18.08      | 18.65   | 38,424.27       |          |
| ↓ 6 centavos menos        |            |         |                 |          |
| Bolsa Mexicana de Valores | Yen        |         | Índice          |          |
| Sube 341.48 pts           | 0.11372    | 0.11375 | Sube 151.52 pts |          |
| ↓ 0.0041 centavos menos   |            |         |                 |          |
| Bolsas del mundo          |            |         |                 |          |
| Bolsa                     | Actual     | Cierre  |                 |          |
| S&P 500                   | 5000.62    | 4953.17 |                 |          |
| BOVESPA                   | 127018.    | 128025. |                 |          |
| NASDAQ 100 Index          | 17807.6    | 17600.4 |                 |          |
| DOW JONES                 | 38424.2    | 38272.7 |                 |          |
| NIKKEI                    | 37703.3    | 37963.9 |                 |          |

**Alma Torres Torres .-**

Oportunidades únicas de negocio para nuestro país y particularmente para Nuevo León presenta la dinámica comercial que está transformando el perfil económico de México por la relocalización en las cadenas de suministro a nivel mundial producto del nearshoring.

La Cámara de la Industria y la Transformación (Caintra) inició en agosto del 2023 el Programa de Desarrollo a PyMEs dirigido a líderes de 44 micro, pequeñas y medianas empresas proveedoras de los 14 grupos industriales que apadrinaron este programa.

Lo anterior, en aras de impulsar a las PyMEs en una transformación de su liderazgo, potenciando su desarrollo y logren aprovechar las ventajas que el nearshoring está generando.

Las PyMEs participantes fueron seleccionadas por las empresas tractoras con base en su desempeño e impacto en las cadenas de valor; otorgándoles una beca de 80% para cursar esta capacitación de más de 60 horas que culminó este mes de febrero.

El Programa de Desarrollo abarcó seis módulos impartidos en EGADE Business School, así como dos paneles de sponsors y el desarrollo de un proyecto. Adicional a los módulos de aprendizaje, se contó con el acompañamiento de Caintra y su organismo filial, el Centro de Competitividad Monterrey.

Los módulos abordados en el programa fueron: pensamiento futuro e innovación

## Se gradúa primera generación del Programa de Desarrollo a PyMEs



Las PyMEs participantes fueron seleccionadas por las empresas tractoras con base en su desempeño e impacto en las cadenas de valor.

de modelos de negocio, mercadotecnia y comercialización, capital Humano como socio estratégico del negocio, Finanzas, Administración de operaciones e industria 4.0 y Asegurando la sostenibilidad de la empresa familiar

La primera generación estuvo apadrinada por Arca Continental, Autlán, CEMEX México, Clarios, Coflex, DeAcero, FEMSA, FRISA, METALSA, PROTEXA,

Ragasa, SIGMA Alimentos, Ternium y Xignux.

La Caintra destacó que trabajan en apoyo a las PyMEs que constituyen el centro de la agenda, proporcionándoles las herramientas para que aprovechen las oportunidades que brinda el nearshoring; continúen generando empleos, impulsando la economía y detonando la movilidad social.





## Asegura Putin estar cerca de crear vacunas contra el cáncer

Detalló este miércoles que los científicos se concentran en medicamentos inmunomoduladores que podrían revolucionar el tratamiento de la enfermedad.

Juan Emilio Aguillón/Rusia.-

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, anunció el miércoles que su país está al borde de un avance trascendental: la creación de vacunas contra el cáncer. Este hito en la ciencia médica podría revolucionar el tratamiento de una de las enfermedades más devastadoras del mundo.

Putin detalló que los científicos rusos están concentrados en el desarrollo de medicamentos inmunomoduladores que podrían abrir nuevas puertas en la lucha contra el cáncer.

"Estamos muy cerca de crear las llamadas vacunas contra el cáncer y medicamentos de nueva generación (...) espero que pronto se utilicen eficazmente como métodos de terapia individual", declaró el mandatario durante una intervención televisiva.

Sin embargo, el presidente no propor-

cionó detalles sobre qué tipos específicos de cáncer serían objetivo de estas vacunas ni cómo funcionarían en la práctica para los pacientes.

El anuncio de Putin llega en un momento en el que diversas compañías farmacéuticas en todo el mundo están inmersas en la carrera por desarrollar vacunas contra el cáncer.

Hasta el momento, el tratamiento principal contra esta enfermedad ha sido la quimioterapia, un procedimiento agresivo y difícil para los pacientes.

El año pasado, el gobierno del Reino Unido estableció un acuerdo con la empresa alemana BioNTech para llevar a cabo ensayos clínicos que buscan proporcionar tratamientos personalizados contra el cáncer.

Además, empresas como Moderna y Merck & Co están avanzando en el desarrollo de una vacuna experimental contra el cáncer, específicamente para

reducir la probabilidad de muerte por melanoma, un tipo de cáncer de piel, en un 50%.

Rusia ha mantenido gran parte de sus avances científicos al margen de occidente, lo que dificulta saber en qué etapa se encuentran exactamente sus ensayos clínicos y el desarrollo de estas potenciales vacunas contra el cáncer.

Sin embargo, el anuncio de Putin representa un rayo de esperanza para millones de personas afectadas por esta enfermedad en todo el mundo.

El avance científico en la lucha contra el cáncer ha experimentado un progreso significativo en las últimas décadas, gracias a la investigación y la innovación en diversos campos médicos.

Una de las áreas más prometedoras es el desarrollo de vacunas contra el cáncer, que tienen el potencial de revolucionar el tratamiento y la prevención de esta enfermedad devastadora.



Dijo que están enfocados en fármacos que podrían abrir nuevas puertas en el tratamiento del cáncer.

Las vacunas contra el cáncer funcionan estimulando el sistema inmunológico del cuerpo para reconocer y atacar específicamente las células cancerosas, lo que puede ayudar a frenar el crecimiento del tumor y prevenir la recurrencia de la enfermedad.

Los avances en la comprensión de la biología del cáncer y el sistema inmunológico han permitido el desar-

rollo de vacunas más efectivas y específicas, dirigidas a diferentes tipos de cáncer y perfiles genéticos individuales.

Además, la colaboración entre instituciones de investigación, empresas farmacéuticas y gobiernos ha acelerado el proceso de desarrollo y prueba de estas vacunas, acercándonos cada vez más a su implementación clínica.

## Atacan con Inteligencia Artificial a EU

Dante Hernández/EU.-

Microsoft ha revelado un preocupante panorama en el ámbito de la ciberseguridad, al identificar el uso de inteligencia artificial generativa por parte de grupos cibernéticos de alto perfil, incluyendo a Irán, Corea del Norte, Rusia y China, para planificar y ejecutar ataques cibernéticos.

Esta información surge en un

momento en el que la tecnología está siendo cada vez más utilizada como arma en conflictos digitales.

La compañía informó que ha logrado detectar y contrarrestar estas amenazas en colaboración con OpenAI, subrayando la creciente preocupación por el uso de modelos de lenguaje avanzados para infiltrarse en redes y llevar a cabo operaciones de influencia a gran escala.

En un comunicado oficial, Microsoft advirtió sobre el potencial de deepfakes y clonaciones de voz más sofisticadas, que podrían aumentar significativamente la desinformación y representar una amenaza directa para la democracia, especialmente en un año de elecciones que involucran a más de 50 países.

El gigante tecnológico destacó casos específicos de grupos como Kimsuky de Corea del Norte y Fancy Bear de Rusia, quienes han empleado la inteligencia artificial para investigar centros de análisis extranjeros y tecnologías militares, respectivamente, resaltando la naturaleza multifacética y global de esta problemática.

Por su parte, OpenAI emitió un comunicado independiente, señalando que su modelo de chatbot GPT-4 posee capacidades limitadas para actividades maliciosas, pero hizo hincapié en la importancia de abordar esta amenaza emergente y proteger la seguridad cibernética a nivel mundial, reconociendo la necesidad de una acción conjunta entre actores públicos y privados para mitigar los riesgos asociados con el uso indebido de la inteligencia artificial en el ciberespacio.

En este contexto, es crucial que tanto gobiernos como empresas inviertan en investigación y desarrollo de tecnologías de ciberseguridad avanzadas, así como en programas de capacitación y concientización para usuarios en todos los niveles.



El PIB del país nipón creció un 1,9%, viéndose superado por el Europeo.

## Supera Alemania a Japón como tercera economía mundial

Redacción/Alemania.-

La economía japonesa se encuentra en una posición delicada tras haber caído al cuarto lugar a nivel mundial debido a la pronunciada devaluación del yen, que se depreció en más del 18% con respecto al dólar.

A pesar de un crecimiento del 1,9% en su Producto Interno Bruto (PIB) en 2023, Japón fue superado por Alemania como la tercera economía más grande del mundo, según datos oficiales publicados recientemente.

En el último trimestre de 2023, la economía japonesa experimentó una contracción del 0,1%, una tendencia preocupante que se suma a la contracción del trimestre anterior, que fue del -0,8%.

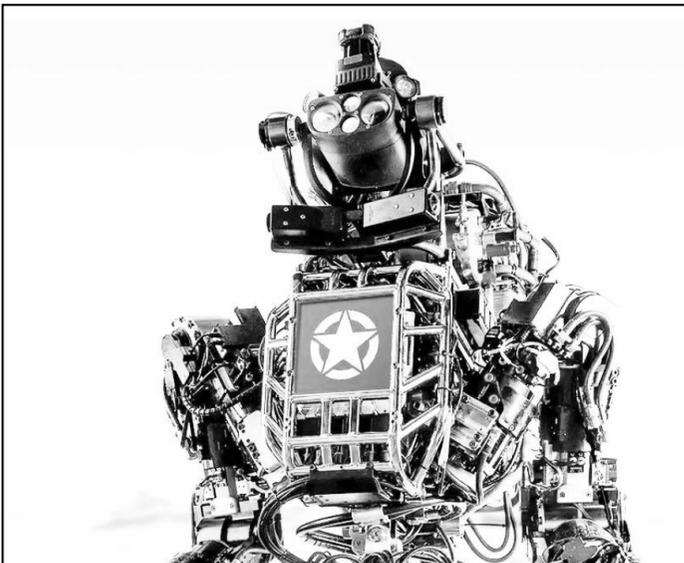
Estos resultados no cumplen con las expectativas del mercado, que esperaba

un crecimiento del 0,2%.

Por otro lado, la economía alemana también enfrenta desafíos significativos, registrando una contracción del 0,3% en su PIB en 2023, según datos oficiales publicados anteriormente en enero.

A pesar de ser una potencia exportadora, Alemania se ha visto afectada por la débil demanda exterior, el aumento en los costos energéticos para su industria y los altos tipos de interés impuestos por el Banco Central Europeo para contener la inflación.

Mientras tanto, el Banco de Japón ha optado por mantener una política monetaria ultraflexible y tipos de interés negativos, lo que ha contribuido a la depreciación del yen en más del 18% frente al dólar en los últimos dos años.



La empresa advirtió sobre el potencial de deepfakes y clonaciones de voz más sofisticadas, que podrían magnificar la desinformación.

## Lamenta Papa Francisco 'mundo social' en miércoles de ceniza

Redacción/El Vaticano.-

El Papa Francisco, durante la celebración del miércoles de ceniza, inauguró oficialmente el periodo de Cuaresma con un mensaje que invitaba a la reflexión profunda sobre la autenticidad y la espiritualidad en un mundo cada vez más marcado por la superficialidad y la exposición excesiva.

Lamentó que el mundo contemporáneo esté consagrado a lo "social", donde todo se muestra y se ostenta, instando a

los fieles a mirar hacia adentro y tomar conciencia de su verdadera identidad, despojándose de las máscaras que a menudo usamos para ocultar nuestra realidad interna.

En sus palabras, Francisco recordó que la vida no es una actuación, sino un proceso de descubrimiento y crecimiento interior que requiere sinceridad y humildad para enfrentar la realidad de uno mismo sin temor ni falsedad.

La llamada del Papa a una oración silenciosa de adoración resonó fuertemente en la misa del miércoles de ceniza, instando a los fieles a buscar momentos de calma y reflexión en medio del bullicio y la agitación del mundo actual.

Alentó a no temer despojarse de las capas mundanas y volver al corazón de lo esencial, donde reside la verdadera paz y plenitud.

La ceremonia, que tuvo lugar en la colina romana del Aventino, contó con la participación de cardenales, obispos, clérigos, monjes y fieles en una procesión conmemorativa que marcaba el inicio de la Cuaresma.

Durante el evento, recordó la importancia de este tiempo litúrgico como un periodo de reflexión, penitencia y renovación espiritual para los cristianos de todo el mundo.



Lo expresó el Pontífice en una misa, en la que inauguró el periodo de Cuaresma.



En una lista se incluyó a 33 menores de edad, de los cuales 29 cumplen sentencia y cuatro están siendo procesados.

## Registran 1,066 presos políticos en Cuba

Redacción/Cuba.-

La organización no gubernamental Prisoners Defenders (PD), con sede en Madrid, ha actualizado su registro de presos políticos en Cuba, elevando la cifra a 1.066, tres más que en su informe anterior de enero.

Según el informe mensual, en enero se agregaron 13 nuevas personas al listado, mientras que otras diez fueron liberadas.

Entre los datos revelados, se destaca la presencia de 33 menores de edad en la lista de presos, de los cuales 29 están cumpliendo sentencia y cuatro están siendo procesados. La edad penal mínima en Cuba es de 16 años.

De estos menores, 17 han sido condenados por sedición, recibiendo penas de cinco años de prisión. Actualmente, la mayoría se encuentra en reclusión domiciliar o realizando trabajo forzado sin internamiento.

La ONG también informó que al menos 225 personas, en su mayoría condenadas por participar en las protestas antigubernamentales del 11 de julio de 2021, han sido acusadas de sedición, con al menos 213 ya sentenciadas a un promedio de diez años de privación de libertad cada una.

Además, denunciaron la situación de 114 prisioneras, incluyendo varias personas transgénero, que continúan detenidas con cargos políticos y de conciencia, algunas de ellas habiendo sufrido condiciones inadecuadas en prisión por su identidad de género.

El informe de Prisoners Defenders también resalta la difícil situación de las mujeres trans en prisión, quienes han sido encarceladas entre hombres, lo que ha generado condiciones extremadamente difíciles para su integridad física y emocional.

Por lo que la organización denuncia esta situación como una violación

de los derechos humanos básicos y hace un llamado a las autoridades competentes en Cuba para que se respete la dignidad y los derechos de estas personas.

La comunidad internacional debe mantenerse alerta y presionar por el respeto a las libertades fundamentales y el fin de la persecución política en Cuba.

En este contexto, es crucial que los gobiernos y las organizaciones internacionales redoblen sus esfuerzos para abogar por la liberación de los presos políticos en Cuba y trabajar hacia el establecimiento de un ambiente propicio para el respeto de los derechos humanos y la democracia en la isla.

La atención y la acción sostenida son fundamentales para lograr un cambio significativo y duradero en favor de la justicia y la libertad en la isla caribeña.



Algunos de los candidatos no presentaron su Carta de No Antecedentes Penales, requisito para postularse.

## Valida SCJN proceso para elegir Fiscal; pide reposición de candidatos

### El Máximo Órgano Judicial rechaza argumentos del gobernador para impugnar la convocatoria por falta de paridad

Jorge Maldonado Díaz

Por unanimidad, la Suprema Corte de Justicia de la Nación le dio validez a la convocatoria pública realizada por el Congreso Local para elegir al Fiscal General de Justicia en Nuevo León.

Durante la sesión de este miércoles, la Segunda Sala invalidó la lista de los cuatro aspirantes que fueron elegidos para ocupar el cargo que dejó vacante Gustavo Adolfo Guerrero, por considerar que la Comisión Anticorrupción eliminó el requisito de la Carta de No Antecedentes Penales.

Hay que recordar que varios de los candidatos no presentaron este documento porque en su momento, el Gobierno del Estado se negó a entregarlo cuando cerró este departamento.

La Corte rechazó todos los argumentos del gobernador para impugnar la aprobación de la convocatoria, entre los que destaca la obligación de garantizar la paridad de género, pues los estados

tienen libre configuración legislativa sobre el tema.

De acuerdo con la resolución, el Congreso Local, a través de la Comisión Anticorrupción, deberá emitir un nuevo acuerdo.

Ahí deberán de ir los nombres de los cuatro nuevos prospectos que haya cumplido con todos los requisitos y ser elegidos, aquí podrán ser incluidos cualquiera de los aspirantes ya inscritos conforme a la convocatoria validada.

La lista aprobada por el Pleno del Congreso la componían Adrián de la Garza, Guadalupe Saldaña, Genaro García y Pedro Arce.

Una vez que esto ocurra, el Pleno del Congreso deberá de elegir de entre los cuatro candidatos al que ocupará el cargo vacante desde el pasado cinco de octubre del 2022.

#### EVIDENCIA AL GOBERNADOR

Para la bancada del PAN, el fallo de la Suprema Corte de la Nación dejó en

evidencia la intervención del gobernador Samuel García en el proceso de elección del Fiscal General de Justicia al negarse a entregar las Cartas de No Antecedentes Penales.

Mauro Guerra Villarreal, presidente de la Mesa Directiva dijo que también tumbó las declaraciones del Ejecutivo Estatal quien en todo momento señaló que la forma en que se llevaron las cosas para la selección de los aspirantes al cargo era ilegal.

“La resolución de la Corte nos da la razón, el acuerdo tomado por esta Legislatura es válido, y eso lo reiteramos”.

El Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano (GLMC) exigió que el nuevo proceso para designar al titular de esta dependencia se realice sin mañas y con total apego a la legalidad.

La Vicecoordinadora y Vocera Oficial de la Bancada Naranja, Sandra Pámanes, destacó que, con su sentencia, la SCJN dio la razón al GLMC, que desde el principio señaló irregularidades en el proceso

## Queda en manos del pleno de la Corte juicio político contra Samuel

Jorge Maldonado Díaz

Cuando todo estaba preparado para que se resolviera la Controversia Constitucional en torno al juicio político contra el gobernador Samuel García, la Segunda Sala decidió bajar el expediente para que sea el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación quien emita el veredicto final.

Al inicio de la sesión se determinó que, ante la relevancia del caso, el dictamen debería de ser tratado por el pleno de la SCJN, es decir, por los 11 Ministros.

Aunque cabe aclarar que en la resolución se determina la invalidez de la aplicación del juicio político en contra del Ejecutivo Estatal.

“El procedimiento de juicio político previsto en la legislación local resulta inconstitucional toda vez que, desde el auto de inicio, “obliga al Titular del Poder Ejecutivo de Nuevo León a someterse a un procedimiento que potencialmente faculta a una autoridad a separarlo de su cargo, sin ser la competente para emitir ese tipo de sanciones”.

En el veredicto se enfatiza que si bien el objeto del juicio político es el restablecimiento del orden constitucional mediante la sanción impuesta a un servidor público de alto rango que ha actuado de manera contraria a la ley en el ejercicio de sus funciones, lo cierto es que, como se trata del titular de uno de los Poderes del Gobierno del Estado, éste debe estar protegido en la realización de sus funciones y, por lo tanto, es necesaria la seguridad jurídica garantizada por la constitucionalidad de las facultades otorgadas a las autoridades que participan en el procedimiento.

Ello busca proteger a la sociedad como a los funcionarios públicos sujetos a juicio político debido a las altas funciones que desempeñan.

“Como se ve, la facultad del Poder Legislativo local de imponer como san-



La Segunda Sala consideró que el caso es muy relevante.

ción la separación del cargo al Poder actor, impide la continuidad en el ejercicio de las funciones de gobierno de su titular, y tal afectación no puede ser susceptible de ser reparada porque aun cuando el Tribunal Superior de Justicia de la entidad, en su calidad de Jurado de sentencia, dicte una resolución absoluta denegando la declaratoria de inhabilitación y/o destitución, ello no implica una reparación al órgano de gobierno afectado por la supuesta medida cautelar pues el tiempo de no ejercicio del cargo de elección popular con motivo de la suspensión no es

El 31 de enero de este año, la Comisión Anticorrupción del Congreso de Nuevo León, inició el procedimiento de juicio político contra Samuel García. Lo anterior, por la no presentación de la Ley de Egresos 2023 en tiempo y forma.

## Arranca Fiscalía de Justicia la transición de la UIF

Consuelo López González

Con el compromiso de mantener las investigaciones en curso, la Fiscalía de Justicia en el Estado arrancó hoy con los trabajos para concretar la transición de la Unidad de Inteligencia Financiera y Económica (UIFE).

Abordado a su salida de la Mesa de Construcción de la Paz, en Palacio de Gobierno; Pedro Arce Jardón, encargado del despacho de la instancia investigadora, señaló que tienen 60 días naturales para concretar el procedimiento.

Como un primer paso, enviará un escrito a Carlos Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado.



Pedro Arce Jardón.

“Estaré enviando una notificación al Tesorero en las próximas horas donde le pondré en conocimiento que designaré un enlace para llevar a cabo esta transición y para iniciar el traslado de los expedientes con los que cuenta esta Unidad”, refirió.

“Tenemos hasta 60 días para destinar un Fiscal especializado en la materia y hasta 90 días para hacer las reformas correspondientes, hacer nuestras leyes y reglamentos, así como establecer la coordinación de transición con la Secretaría de Finanzas para el tema del personal y del presupuesto”.

Al descartar tintes partidistas, aseguró que carpetas como las del diputado Carlos de la Fuente, coordinador de la bancada del PAN; y el tricolor Francisco Cienfuegos, seguirán abiertas.

“Se van a trasladar los expedientes, una vez que estén bajo la batuta de la Fiscalía Especializada continuarán su curso”, aseveró.

Respecto a la controversia constitucional que interpondrá el gobernador Samuel García Sepúlveda en la Suprema Corte de Justicia, indicó que por el momento dará seguimiento a lo establecido en el Periódico Oficial del Estado.

“Mientras no haya ninguna resolución o contrasentido de lo que está debidamente publicado, nosotros tenemos que continuar para que se acate lo que ya determinó la Corte”.



Se presentaron ante el Juzgado Tercero de Distrito estudios, imágenes, videos y demás evidencias contra Pemex.

## Entrega Estado pruebas contra Refinería

Consuelo López González

Dentro de la pugna legal por las emisiones ostensibles a la atmósfera; Alfonso Martínez Muñoz, Secretario de Medio Ambiente en el Estado, presentó ayer pruebas contra la Refinería de Cadereyta.

El funcionario estatal arribó al Juzgado Tercero de Distrito, al que llevó estudios, imágenes, videos, y múltiples evidencias de la contaminación que genera la planta de Pemex.

La dispersión de partículas contaminantes en la metrópoli, e incluso reportes de la NASA, fueron parte de los

elementos compartidos.

No obstante, la audiencia incidental programada para las 10: 55 horas, fue diferida.

“Nos informó la jueza que lo más probable es que se difiriera la audiencia, porque tenía que revisar las pruebas”, señaló Martínez.

“Por eso se quedó el procurador haciendo guardia y va a venir una persona de la Secretaría para estar al pendiente por si se abre la audiencia regresamos o cuando ella nos diga”.

“Pemex sí se retiró, pero nosotros no nos vamos a retirar”, subrayó.

Resaltó que Pemex también presenta

sus pruebas de no contaminación, y de no acreditarse, ordenarán un peritaje.

En caso de ser así, el Estado solicitará la participación de la Secretaría de Medio Ambiente.

“Yo creo que es más que necesario y claro que es ya de la opinión pública, y para la jueza sería lo mejor también y que todos estemos conformes con la resolución que se vaya a tomar por el bien de todos”, agregó.

Acudieron también Armandina Valdez, directora de la Agencia de la Calidad del Aire, y Luis Treviño, director jurídico de la Secretaría de Medio Ambiente.

## Recibe TEE renuncia de Alhinna, pero bancada lo niega

Jorge Maldonado Díaz

Tremenda polémica ha generado el ingreso de un documento al Tribunal Electoral del Estado, donde presuntamente Alhinna Vargas reitera su renuncia como diputada local, sin embargo, la bancada del PRI argumentó que el documento es totalmente falso.

El escrito que ingresó a la Oficialía de Partes del órgano electoral alrededor de las 13:38 horas contiene la firma de la legisladora.

En la aclaración asevera que no ha enviado una carta de reincorporación al Congreso.

“Acudo a manifestar, en primer lugar, que desconozco el escrito y las actuaciones que se me han pretendido imputar de manera pública, en razón de que, es un documento apócrifo, al no ser de mi autoría, así como no contar con la firma de puño y letra de la suscrita; dado que mi voluntad firme y final va encaminada a las manifestaciones expuestas con motivo de mi solicitud de renuncia presentada con carácter de irrevocable el pasado 15 de septiembre de 2023”.

“En ese tenor, me deslindo de la suscrita al cargo de diputada local, dado que, no he solicitado ni pretendo solicitar o dejar

sin efecto mi renuncia”, dice.

“Ante la vulneración a mis derechos, acudo ante esa honorable institución a reiterar mi escrito de renuncia presentado el pasado 15 de septiembre de 2023 ante el Congreso del Estado de Nuevo León, debido a que, desconozco categóricamente el conocimiento, realización y/o presentación de las manifestaciones que es me han imputado”.

En respuesta, la fracción priista informó que Alhinna Vargas presentó este miércoles dos iniciativas una a la Ley de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Nuevo León y la segunda a la Ley esta-

tal que Regula las Casas de Empeño.

En la iniciativa de reforma a la Ley de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, la legisladora priista propuso modificar el artículo segundo transitorio, a fin de que el Ejecutivo no veto la propuesta por razones económicas.

Vargas García, además solicitó que se anexe al expediente 16431, a raíz de una iniciativa que presentó hace un año y que se encuentra en la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígena, para que no sea dada de baja.



Asegura no quiere regresar.

Lo bueno



**Dan más de 1 mil 700 parejas el ¡Sí, acepto! en ceremonia colectiva de matrimonios**

Lo malo



**El Pleno del Congreso Local cumple una semana sin sesionar por falta de quorum**

Bla, bla, bla...



Mauro Guerra Villarreal

*“La resolución de la Corte nos da la razón, el acuerdo tomado por esta Legislatura es válido”.*

**EDICTO**  
Al ciudadano Juan Antonio Aguirre Rodríguez. Con paradero desconocido.  
En fecha 26 veintiséis de enero de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 85/2024, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre presunción de muerte respecto de Juan Antonio Aguirre Rodríguez, y dentro del mismo, se ordenó la publicación de la referida solicitud sobre presunción de muerte, por medio de edictos, hasta por dos veces durante el procedimiento, que en ningún caso podrá exceder de quince días, en el Periódico Oficial, en el periódico “El Porvenir”, así como en el Boletín Judicial que se edita en el Estado, a fin de hacer del conocimiento del presente procedimiento, a fin de que en un término no mayor de 3 meses, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto que se ordena, se presente por sí por apoderado legítimo, tutor o pariente que pueda representarlo a manifestar lo que a sus derechos convenga ante este recinto judicial; en el entendido que de no comparecer por sí ni por apoderado legítimo, ni por medio de tutor ni persona o pariente que pueda representarlo, se procederá a nombrar persona alguna, que lo represente, en términos de lo previsto en los artículos 648, 649 y 654 del Código Civil del Estado de Nuevo León. En la inteligencia además que, la primera publicación se deberá practicar el primer día del término señalado, y la última publicación el último día de dicho término. Doy Fe. Apodaca, Nuevo León a 06 de febrero de 2024.  
**SECRETARIO ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO**  
**ALICIA ALEJANDRA GARZA ESPINOZA**  
(15 y 5)

**EDICTO**  
En fecha 5 cinco de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, se admitieron a trámite en este Juzgado Cuarto de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam bajo el número de expediente 178/2023, promovidas por María de Jesús Rocha Silva, albacea de la sucesión a bienes de Santiago Silva Tamez y Rebeca Marroquín Salazar, a fin de acreditar la posesión y pleno dominio respecto del bien inmueble que describen de la siguiente manera: Un Terreno solar de secano y sin mejoras, sito en la Congregación de San Pedro, Villa de Santiago, N.L., y lugar conocido con el nombre de “LABORA DE LOS MORALES” el que limita al norte con el arroyo de los Antojos a una distancia de aproximadamente 10.00 metros, de cause de dicho arroyo, como lo señala en el plano de ubicación que me permito acompañar a esta solicitud, y mide 15.10 quince metros 10/centms. Por el sur limita con la Calle Nueva de Los Morales y mide 12.50 DOCE METROS 50/CENTS. Por el Oriente limita con propiedad de D. Ventura Tamez Garza (en parte con Acequia medianera de por medio) y mide 55.80 CINCUENTA Y CINCO METROS con 80 Centms. Y por el poniente limita con propiedad de José Silva Tamez y mide 64 SESENTA Y CUATRO METROS. Este predio se localiza en la calle Reforma, en la Congregación San Pedro, del Municipio de Santiago Nuevo León, según plano de localización que se adjunta. Ordénese publicar edictos una sola vez en el Boletín Judicial, así como en cualquiera de los El Norte, El Porvenir, Milenio Diario o Periódico ABC, a elección del promovente.  
**MISAL RODRÍGUEZ CARRERA**  
**C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**  
(15)

**EDICTO**  
En fecha veintiséis de enero de dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 81/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Miguel Ángel y Mauro, de apellidos Lozano Guerra, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico “El Porvenir” que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 08 de febrero de 2024.  
**EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
**LICENCIADO BENITO ARTURO CABRIELES ELIZONDO.**  
(15)

**EDICTO**  
En fecha 29 veintinueve de enero del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 73/2024, relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes de Alejandro Cordero Ríos, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico de mayor circulación en el Estado pudiendo ser estos, periódico el Porvenir, periódico el Norte o Milenio Diario, a elección del interesado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 13 de febrero de 2023.  
**LICENCIADO FERMIN CORTEZ RIVERA.**  
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO**  
(15)

**EDICTO**  
En fecha catorce de noviembre del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Juicio Sucesorio Acumulado De Intestado A Bienes de Rogelio Zarate Infante y María del Carmen Herrera García, quienes fallecieron los días 31 treinta y uno de enero del 2011 dos mil once y 16 dieciséis de febrero del dos mil uno, respectivamente, formándose el Expediente número 1154/2023, ordenándose publicar un Edicto por una sola vez tanto en el Periódico Oficial del Estado y El Porvenir que se editan en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se crean con derecho a la Herencia, para que ocurran a deducirlos dentro del término de treinta días, contados a partir de la fecha de la última publicación. Doy fe.  
Linares, N.L. 17 diecisiete de noviembre del 2023.  
**EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO**  
**LIC. HOMERO GUTIÉRREZ GARCIA.**  
(15)

**EDICTO**  
El día 07-siete de febrero del año 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Delfina Martínez Carrillo y/o Delfina Martínez De Montalvo, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 69/2024, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, a fin de deducir, lo ante esta Autoridad en el término de 10-diez días a contar desde el siguiente al de la Publicación. Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 08 de febrero del 2024.  
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**  
**LIC. RAUL GUTIÉRREZ TREVIÑO**  
(15)

**EDICTO**  
En fecha 25 veinticinco de enero del 2024 dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 42/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Pedro Gómez Carrera, bajo el índice del Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial del Estado, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial, así como en el periódico “El Porvenir”, que se editan en la Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy fe.  
Apodaca, Nuevo León a 6 de febrero del 2024  
**SECRETARIO ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**  
**ALICIA ALEJANDRA GARZA ESPINOZA**  
(15)

**EDICTO**  
En fecha 13 trece de diciembre del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 3104/2023 relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes de Ismael Hernández Cardona, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducir derechos al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.- 07 SIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2024.- DOS MIL VEINTICUATRO.  
**LA C. SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
**LIC. JESSICA VIELMA TORRES.**  
(15)

**EDICTO**  
En fecha 24 veinticuatro de enero de 2024 dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 18/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Humberto Sarmiento Puentes, bajo el índice del Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial del Estado, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial, así como en el periódico “El Porvenir”, que se editan en la Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy fe.  
Apodaca, Nuevo León a 2 de febrero del 2024  
**SECRETARIO ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**  
**ALICIA ALEJANDRA GARZA ESPINOZA**  
(15)

**EDICTO**  
En fecha 1 uno de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 116/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de José Luis Lorenzo Morales Martínez, bajo el índice del Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial del Estado, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial, así como en el periódico “El Porvenir”, que se editan en la Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy fe.  
Apodaca, Nuevo León a 14 de febrero del 2024  
**SECRETARIO LÍDER DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**  
**ABELARDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**  
(15)

**EDICTO**  
En fecha dos de febrero de dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 123/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Víctor Jesús Pedraza Castillo, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico “El Porvenir” que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 13 de febrero de 2024.  
**EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
**LICENCIADO BENITO ARTURO CABRIELES ELIZONDO**  
(15)

**EDICTO**  
Con fecha 08 ocho de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 121/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Juanita Vázquez Álvarez, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante esta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe.  
Monterrey, Nuevo León 12 de febrero de 2024.  
**LIC. LUIS FERNANDO SANCHEZ MARTINEZ.**  
**CIUDADANO SECRETARIO ADSORTO AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO**  
(15)

**EDICTO**  
En fecha seis de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente 110/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Idalia Salazar Silva y/o Idalia Salazar de Salazar, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia de la de cujus, para que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado dentro del término de 10 diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 14 catorce de febrero del 2024 dos mil veinticuatro.  
**ELDA PATRICIA PUENTES CANTÚ**  
**C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR**  
(15)

**EDICTO**  
En fecha 08 ocho de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 1197/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de José Luis Jaras Muñoz y Jaime Enrique Jaras Muñoz, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- DOY FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 25 de enero de 2024.  
**LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENDEZ.**  
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO**  
(15)

**EDICTO**  
En fecha treinta de noviembre de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1617/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de María Santos Ortiz Gámez, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico “El Porvenir” que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 24 de enero de 2024.  
**A LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
**LICENCIADA AIDA MARYSOL VALDES ULLOA.**  
(15)

# Está lista Santa Catarina para el Metro: Nava

El alcalde de Santa Catarina, Jesús Nava Rivera, anunció dijo estar listos para la construcción y llegada del Metro a esta localidad.  
Nava Rivera acudió a verificar los trazos de limitación para la construcción de la Línea 4 del Metro, que llegará hasta Santa Catarina.

Es en el cruce de Boulevard Díaz Ordaz y Miravalle, en los municipios de Monterrey y San Pedro Garza García, donde se comenzaron a realizar los trabajos de limitación para la construcción del edil.  
“Estamos aquí preparando todo en coordinación con el Estado, ya llegó equipo, máquinas, ingenieros, colaboradores ya están delimitando las calles para que arranque la Línea 4 del Metro que irá de

Miravalle hasta el Mega Puente en Santa Catarina, el cual será de gran beneficio para los usuarios del transporte”, comentó Nava Rivera.  
El municipe destacó que dicha obra es el resultado de la gestión y coordinación con el gobierno del Estado para impulsar proyectos de movilidad en Santa Catarina, donde se busca la disminución del tiempo de traslado de los residentes de la ciudad hacia algún otro punto de la zona metropolitana.

La ampliación de la Línea 4 del Metro tendrá una extensión de 35 kilómetros que transitará desde el Hospital de Ginecología y Obstetricia del IMSS, hasta llegar a la “Virgen” en la intersección entre Manuel Ordoñez y Díaz Ordaz, a la altura del Mega Puente. (AME)

“Estamos aquí preparando todo en coordinación con el Estado, ya llegó equipo, máquinas, ingenieros, colaboradores ya están delimitando las calles para que arranque la Línea 4 del Metro que irá de



Acudió a verificar los trazos del nuevo sistema de movilidad.

# Rechaza SP complejo de departamentos en Loma Larga

La Comisión de Desarrollo Urbano de San Pedro Garza García rechazó por mayoría con dos votos a favor y una abstención, el proyecto para la construcción de 45 departamentos en la Loma Larga.  
Con dicha conclusión, la Comisión respondió a una sentencia dictada por la Cuarta Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa, emitida el 26 de abril de 2022.

departamentos y la asignación de número oficial”, determina el dictamen de la Comisión.  
Cabe destacar, que, según el proyecto, los departamentos se desarrollarían en una superficie de 6 mil 800 metros cuadrados en Parteaguas de la Loma Larga, entre Parteaguas y San Alberto, en la zona Loma Larga oriente.

En este sentido, Javier de la Fuente, Secretario de Desarrollo Urbano indicó que en el expediente ingresado por los solicitantes no se localizó el sentido positivo de la Manifestación de Impacto Ambiental y al revisar los estudios estructurales se determinó que correspondían a diferentes proyectos.  
“La solicitud, ingresó en noviembre del 2016 y ese mismo año se les hizo una preventiva para que precisaran la documentación ingresada, pero solo cumplieron una parte”, destacó.



Constaría de 45 departamentos.

En la presentación del proyecto se informó que el proyecto se ubicaría sobre un área de afectación vial y que el área a ceder al municipio ya se encontraba afectada por el trazo de la futura vialidad en Avenida Parteaguas. (ATT)

# Rinde Guadalupe homenaje a los precursores de la Unión Ganadera

Un homenaje a los personajes que a lo largo de la historia han contribuido al crecimiento del sector ganadero rindió el Gobierno de Guadalupe al celebrar el 80 aniversario de la Unión Ganadera Regional de Nuevo León.  
Cristina Díaz, alcaldesa de Guadalupe, rindió homenaje a Arturo B. De la Garza, Othón Ruíz Montemayor, Arturo De la Garza, Arturo de la Garza Tijerina, Jorge César Villarreal Tamez, César González Quiroga, Arturo Cantú Garza, y Raúl César Omañan Romero.

Navarro.  
“A todos ellos, no están hoy con nosotros, pero expreso mi reconocimiento por trabajar en favor de Nuevo León y de México, sin duda ustedes han convertido la ganadería de Nuevo León en líderes de exportación de ganado de calidad y una fuerza importante de desarrollo económico para el Estado, y sucede en Guadalupe por su puesto, nos permite sentirnos orgullosos a todos” dijo

Compartió que durante la Expo Feria Guadalupe del 2023, se recibió a más de un millón de visitantes, y señaló que la 80ª edición próxima a celebrarse el 25 de abril de este año, será un evento recordado por varias generaciones. (ATT)

Díaz Salazar junto a Arturo de la Garza Tijerina, Presidente de la Unión Ganadera Regional de Nuevo León; inauguraron la Exposición “Pintura por un camino”, del peruano Fabián Antón Navarro.



Inauguraron la Exposición “Pintura por un camino”, de Fabián Antón Navarro

# EN VOZ BAJA

en\_voz\_baja@elporvenir.com.mx

¡Qué barbaridad! Como lo adelantamos en este espacio. Pese a la celebración del 14 de Febrero, no todo fue Amor, ni Amistad en el Congreso del Estado.

Sobre todo, porque una vez más volvieron a aflorar las malas relaciones entre las bancadas del PRIAN y del Movimiento Ciudadano, que siguen de la greña.

Y, que por la negativa del PRIAN de tomarle su protesta a los diputados suplentes de Alhinna Vargas y Waldo Fernández, Movimiento Ciudadano hace el vacío.

Por lo que todas las curules de la banca naranja de nueva cuenta lucieron abandonadas, confirmando la ausencia a la hora de pasar lista de asistencia.

Sin embargo, cuando los diputados deberían estar trabajando en el Congreso, muy quitado de la pena se vio a Lalo Gaona repartiendo rosas en La Macroplaza.

Motivo por el cual, ya se busca la manera de descontarle a los diputados faltistas el día que no se presenten a trabajar, por lo que espere novedades.

Sobre todo, que aparejado al dicho aquel que reza: el hambre es canija y más el que la aguantea, a ver hasta cuándo le vence el hambre a los naranjas.



Si los legisladores de Movimiento Ciudadano y de las bancadas del PRIAN no llegan a un acuerdo, podrán en serios aprietos a más de dos.

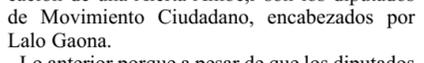
Por lo que muy seguramente, habrá quien pase agua al aceite, complicando el chapulinazo que ya traen un montón de diputados.

Pues para aprobar la licencia de quienes proyectan figurar en las boletas en las elecciones, requieren del aval del legislativo.

Y, como en estos días, lo que menos hay al interior del Congreso son buenas migas, los reportes de falta de cuórum continúan.

Por lo que de continuar así de caliente las cosas al interior del Congreso y los días pasando, quién sabe si se arreglen pronto.

Sobre todo, porque quienes se tengan que ir, deberán contar con el visto bueno del Congreso, por lo que vale pelar el ojo.

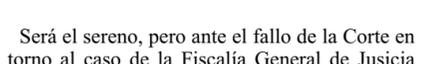


Los que ya andan pensando si publicar un Aviso de Ocasión, o de plano solicitar la publicación de una Alerta Amber, son los diputados de Movimiento Ciudadano, encabezados por Lalo Gaona.

Lo anterior porque a pesar de que los diputados del PRIAN dicen y aseguran que la legisladora Alhinna Vargas ya está lista para levantar el dedo, la verdad de las cosas es que nadie la ha visto.

Es más, por si esto fuera poco, se dice que la diputada del PRI quien se separó del Congreso por problemas de salud, hasta presentó un par de iniciativas, pero sin que nadie lo atestiguará.

Por lo que vale parar oreja y pelar el ojo por si la miran por ahí, para que le digan en qué calles del primer cuadro de Monterrey está el Congreso, no vaya siendo que haya perdido la brújula.

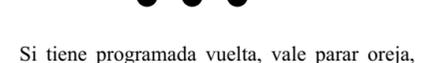


Será el sereno, pero ante el fallo de la Corte en torno al caso de la Fiscalía General de Justicia que ordena reponer el proceso, hay un dato que sigue causando ruido.

Se trata nada más y nada menos, independientemente de la Controversia que interpongan las autoridades estatales es, que sigue sonando el nombre de Adrián de la Garza.

Y, que ante lo prolongado del caso que podría empantanarse de nuevo, no le dejará de dos sopas al ex alcalde de Monterrey, que en todo caso iría contra el tiempo.

Por lo que de prolongarse el proceso del nuevo fiscal que caería otra vez en canchas federales, seguramente Adrián podría decidirse por la alcaldía regia, si no pa'l baile vamos.



Si tiene programada vuelta, vale parar oreja, pues éste día tendrá lugar la protesta nacional de los trabajadores del autotransporte, dado los altos niveles de inseguridad por los que pasan.

Y, por lo que operadores de las diferentes empresas locales y nacionales se han visto afectados en sus bienes, en sus unidades y con el riesgo inminente de ser secuestrado o perder la vida.

Así que ojo, porque el paro nacional simultáneo de los transportistas se manifestará en las principales avenidas de la entidad, por lo que habrá de tomar providencias para evitar los atrones.

# Más de 1 mil 700 parejas dan el 'sí'

Más de 1 mil 700 parejas de todas las edades sellaron su amor con un ¡Sí, acepto!, en este 14 de Febrero, Día de San Valentín.

En la Explanada Cultural, el gobierno del Estado realizó una brigada de Matrimonios Colectivos en la que se otorgó a hombres y mujeres certeza jurídica de su unión.

Tanto jóvenes como adultos mayores, recibieron su Acta de Matrimonio tras formalizar su relación ante el Registro Civil.

Abelardo García González, titular del área, resaltó la importancia de brindar derechos legales a los contrayentes.

"El matrimonio es la célula básica de la sociedad y se vuelve una necesidad fundamental para la construcción y recuperación del tejido social", expuso.

"Para la Secretaría General de Gobierno y para la Dirección General



Jóvenes y adultos mayores ya tienen certeza jurídica de su unión.

del Registro Civil es importante brindar un trato digno y de calidad a los ciudadanos, por ende ya es costumbre que

este evento se vuelve una realidad".

Es de destacar que los trámites son gratuitos.

Raúl Salazar García, titular de la Oficialía No 2 del Registro Civil, refirió que se trata de un contrato social por el bien propio, de la pareja y de la sociedad que forman parte.

"Este 14 de Febrero, día del Amor, se regalarán un documento que los estará uniendo en una aceptación total".

"Busquen dar esa felicidad a su pareja con detalles, con hechos", agregó.

Por primera vez, con el patrocinio de agencias turísticas, se regalaron ocho Lunas de Miel a Mazatlán y Cancún, además de 50 estancias en hoteles de Nuevo León y 50 visitas a parajes, restaurantes, salas de masaje, y tours turísticos.

Los Faraones de Nuevo León animaron el festejo al ritmo de música regional.

(CLG)



La brigada tuvo lugar en el río La Silla, en Guadalupe.

## Realiza PRI jornada de limpieza

El Partido Revolucionario Institucional en Nuevo León realizó una jornada de limpieza Río La Silla para realizar labores de limpieza en esa gran área verde.

José Luis Garza Ochoa, líder estatal del PRI, destacó la importancia de que todos contribuyamos a mejorar los espacios naturales que aún se encuentran dentro de la zona metropolitana de Monterrey, como es el caso del Río La Silla, que forma parte del gran Parque Ecológico de 13 kilómetros de largo que se localiza en esta ciudad.

"Queremos crear conciencia en la sociedad sobre la importancia de mantener limpias de basura las áreas verdes y espacios naturales que tenemos en la ciudad y el estado, sobre todo en este momento en que hemos tenido semanas con índices muy altos de contaminación y estos espacios limpios contribuyen a generar un ambiente más sano para todos", mencionó el también diputado federal.

Garza Ochoa dijo que, además, estos espacios limpios sirven para hacer deporte y el entretenimiento de las familias y esto se traduce en gente saludable y feliz, por lo que todos debemos estar conscientes de no tirar basura o desperdicios cuando acudamos a estas áreas.

Aseguró que, si cada uno de nosotros hace su parte, podremos tener una ciudad más limpia, mejores áreas verdes y más espacios para el sano entretenimiento familiar, por lo que exhortó a la comunidad a aplicarnos en lo verdaderamente importantes para todos.

Durante el tramo recorrido del Río La Silla se recogió todo tipo de basura, envoltorios de comida, botellas plásticas de refresco, botellas de vidrio de bebidas alcohólicas y llantas de automóvil, entre mucho más.

(CL)

## Pronostican tres días de lluvia en la zona metropolitana



Si sale de casa, no olvide su paraguas o impermeable.

La llegada de un nuevo frente frío a Nuevo León provocará lluvias alrededor de la entidad para hoy jueves y el resto del fin de semana.

De acuerdo con el pronóstico de Meteored, hay un 90% de probabilidad de lluvias para el Área Metropolitana de Monterrey, las cuales, se esperan que sean moderadas, fuertes y muy fuertes.

"El ingreso de humedad por las corrientes en chorro polar y subtropical hacia el norte, noreste y occidente de México, originará la probabilidad de lluvias y viento con rachas de 75 kilómetros por hora, en la región montañosa del estado", indica el Servicio Meteorológico Nacional dentro de su

pronóstico extendido.

Por lo tanto, se esperan lluvias de hasta 7 milímetros para este jueves, las cuales se consideran moderadas, mientras que el viernes y sábado, tendrían lluvias de 19 y 27 milímetros, es decir, fuertes.

Por lo que respecta a la temperatura, esta fluctuará entre los 16 y 18 grados, considerándose un clima medianamente fresco.

El llamado de Protección Civil es a estar alerta y evitar, en zona de acumulamientos y escurrimientos, el traslado que pueda poner en riesgo la integridad física de personas, animales y el patrimonio de las familias.

## Cumple Congreso una semana sin sesionar

En un hecho sin precedentes, el Congreso Local cumplió una semana sin sesionar ante la falta de quorum.

Este miércoles, una vez más los expedientes se quedaron en lista de espera porque solamente acudieron 17 de 42 legisladores.

Desde el miércoles de la semana pasada, esta "falta colectiva" se inició por parte de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC), quienes anunciaron que no estarían tomando asistencia en las sesiones hasta que no les tomaran protesta a los diputados suplentes José Alfredo Pérez Bernal y Rosaura Guerra.

La inasistencia de los diputados está ocasionando que las iniciativas y nuevas reformas no puedan ser votadas, y que tampoco puedan sacar los más de mil

800 expedientes que están rezagados.

A pesar de que los legisladores no están acudiendo a las sesiones, no se les podrá quitar parte de su sueldo como medida sancionadora, así lo señaló Mauro Guerra Villarreal, presidente del Congreso Local.

"De entrada queda un precedente muy claro de irresponsabilidad, de falta de compromiso de grupos parlamentarios, en específico han decidido no venir y no ayudar a que podamos iniciar esta sesión".

"Hay el supuesto de inasistencia cuando empieza la sesión, y en el caso de cuando no hay sesión pues no se registra como tal una inasistencia, pero más allá de un costo, de un cobro, o de una reducción en una nómina, es el

hecho de tener secuestrado el Congreso por Movimiento Ciudadano", expuso.

Por su parte, Sandra Pámanes Ortiz, vicecoordinadora de Movimiento Ciudadano, señaló que asumirán las consecuencias de no presentarse al pleno.

"Efectivamente la ciudadanía nos quiere trabajando, entonces al igual que nosotros, asumimos la responsabilidad de esto (descuento de sueldo), también el PRI y PAN que asuman esta responsabilidad".

En esta ocasión fueron 12 los diputados de la bancada de Movimiento Ciudadano los que no se presentaron a la sesión, por parte del PRI fueron siete, del PAN, cuatro y de Morena, dos.

(JMD)



Mil 800 expedientes en espera.

## Rechazan vetos en tema de la movilidad

Los vetos emitidos por Samuel García Sepúlveda, gobernador del Estado siguen siendo rechazados por el Congreso Local, en esta ocasión fueron tres casos más.

En esta ocasión le tocó a la Comisión de Movilidad no aceptar las observaciones en la aplicación de las multas a los prestadores del servicio de transporte, así como a la reforma de Armonización y una iniciativa para modificar la ley y permitirles a los transportistas un año más de vida a las unidades.

Lorena de la Garza Venecia, dijo que en el concepto de las multas, se estaban cometiendo muchas injusticias contra los prestadores de servicio de taxis o rutas urbanas.

Argumentó que analizando los temas se percataron que el Gobierno estatal planteó multas en donde la máxima era de 1.5 millones de pesos.

Al hacerle modificaciones a la ley, con la propuesta del Legislativo la sanción más alta quedó en 500 mil pesos, indicó.

"Lo que provocan es que tienen una multa alta, les retienen el vehículo y ahí se queda el vehículo, simplemente deciden no sacarlo, ya sea taxi, transporte escolar, transporte de personal o

camión", manifestó la presidenta de la Comisión.

"Al ocurrir esto se estaba contribuyendo al déficit de unidades operativas del transporte urbano, porque las sumas que existían eran imposibles de pagar".

Otro de los vetos que se atendieron es el relacionado a los años de vida de las unidades del transporte urbano.

"Era una reforma que veníamos arrastrando desde hace un año, que se debió haber retenido para que estuviera vigente en el año del 2023".

Una vez que fueron aprobados los rechazos de los vetos, la legisladora espera que con las modificaciones ya sean aceptadas las iniciativas de ley.

"Vamos a enviarlas esperando su publicación, esperar que no tengamos una argucia legal nueva, alguna Controversia, alguna cosa nueva que le encantan al Ejecutivo".

"Esperamos que esto ya pueda ponerse en marcha, porque tenemos todo un sector que está siendo afectado por el detenimiento de estas reformas que fueron votadas en el Congreso", puntualizó. (JMD)



No aceptan las observaciones en la aplicación de las multas.



Conmemoraron diez años del nuevo sistema electoral nacional.

## Plantean aciertos y retos del Sistema Electoral Nacional

Teniendo como marco los 10 años del Nuevo Sistema Nacional Electoral, el Instituto Estatal realizó un conversatorio para reflexionar sobre los aciertos y retos de la reforma electoral de 2014.

La moderación estuvo a cargo de la Consejera Presidenta del IEPCNL, Beatriz Camacho, quien comentó que las reformas de 2014 se centraron en mejorar la transparencia, incrementar la competencia política y fortalecer las instituciones electorales locales.

Al hablar de propuestas, la Vocal Ejecutiva del INE en Nuevo León, Olga Alicia Castro Ramírez, señaló que aspira a que haya una mayor incidencia de la sociedad civil en la colocación de la agenda de las reformas electorales.

"Han venido desde el poder, las últimas propuestas de reforma, y las otras desde la oposición. Aspiraría a que, como sociedad en mayoría de edad, pudiéramos ser capaces de establecer una agenda para la reforma", planteó Castro.

El exconsejero del IFE, Jesús Cantú Escalante, hizo un balance positivo al considerar trascendente la reforma, al incluir la alternancia de partidos y paridad.

"Son 31 entidad federativas en las que

ha habido al menos una alternancia, únicamente Coahuila no ha tenido alternancia."

"En los órganos colegiados hay un avance sustantivo y se ha logrado la paridad, sigue pendiente trabajar con los órganos unipersonales", explicó Cantú.

Al coincidir en un balance altamente positivo por la manera en que la reforma sirvió y evolucionó en 10 años, el Exconsejero del INE, Arturo Sánchez Gutiérrez, resaltó que con ésta se pudo forzar a los partidos a llevar su contabilidad en línea, ayudando a la fiscalización.

"La contabilidad de cada peso que ingresa lo tienes que reportar tres días después y cada peso que egresa lo tienes que reportar con la factura. ¿Por qué es importante? Porque al final del año ya está tu contabilidad", subrayó Sánchez.

En el evento realizado este 14 de febrero, en la Sala de Sesiones del IEPCNL, estuvieron presentes las y los Consejeros Electorales, Rocío Rosiles, Martha Magdalena Martínez, María Guadalupe Téllez, Alejandra Esquivel, Alfonso Roiz, y Carlos Alberto Piña; así como el Secretario Ejecutivo del organismo, Martín González. (CL)

## Hacen balance de violencia

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León (FGJNL) realizó un balance de la violencia en la entidad y se hizo público que en lo que va este 2024, se ha dado un ligero aumento de hasta en un 8.5% algunos hechos violentos en comparación al año pasado.

Y es que, con datos duros de la página oficial de la Fiscalía Estatal, se dio a conocer que, en la entidad, el Estado Nuevo León sufre ligeramente de delitos como robo, abuso sexual, violencia familiar y narcomenudeo bajaron.

Aunque no todo es malo, pues la labor al frente de Pedro Arce Jardón, Fiscal encargado del despacho ha logrado bajas en rubros como robo, abuso sexual, violencia familiar y narcomenudeo bajaron, los homicidios se mantuvieron al alza en Nuevo León, esto en comparación a enero de 2023 y a enero 2024, según datos de la Fiscalía del Estado.

"Los delitos como el de robo simple disminuyeron de 278 a 231, así como a casa habitación de 192 a 127; a negocio de 140 a 110; a persona de 131 a 115; tipo cristalazo de 12 a 11; carretera de 4 a 3, y de vehículo de 348 a 150".

Además de ello en los temas de narcomenudeo presentó una reducción, pues de 8 mil 902 que se contabilizaron en enero de 2023, en este mismo mes, pero del 2024 se registraron 7 mil 677 delitos de este tipo.

Pero en los aspectos de abuso sexual bajaron los casos, pues en el pasado enero de 2024 hubo un registro de 113 en comparación con el mismo mes, pero de 2023 con un total de 141. También el delito de violación se redujo de 86 a 59, de acuerdo a la información de la institución.

Un dolor de cabeza para el Estado, los temas de violencia familiar en la entidad siguen siendo graves, pues se registró un total de mil 668 en enero de 2023, y en enero de 2024 disminuyó a mil 316.

Y otro tema es el que se han dado hasta 115 homicidios dolosos, superando los 106 registrados en el mismo mes de 2023, incrementado en un 8.5 por ciento la cifra del año pasado. (AME)



Ocurrió en la colonia Metroplex.

## Chocan contra patrulla

Gilberto López Betancourt  
Sergio Luis Castillo

Con diversas lesiones resultó un matrimonio que viajaba en una camioneta, luego de chocar contra una patrulla de la Policía de Apodaca y terminar volcados, la noche del martes en la Colonia Metroplex.

El choque se registró alrededor de las 23:20 horas en el cruce de la Avenida Metroplex y calle N-25.

La unidad policiaca que participó en el accidente es la número 1444, en la que viajaban dos elementos.

Los policías se dirigían al reporte de personas sospechosas, quienes se desplazaban en un coche y circulaban por calles de la Colonia Metroplex.

A unas cuerdas de llegar al lugar del reporte que les habían dado, se registró el accidente cuando uno de los dos conductores no respetó el alto.

La patrulla se impactó en un costado de la camioneta, misma que posteriormente se volcó.

Las lesiones que sufrió el matrimonio no fueron de gravedad, por lo que únicamente los revisaron los paramédicos en el sitio.

### GUARDIA NACIONAL

Dos elementos de la Guardia Nacional División Caminos, terminaron con diversas lesiones al chocar por alcance contra una camioneta, en el municipio de Galeana.

El afectado aseguró que los uniformados federales no llevaban puestas las torretas y se desplazaba a exceso de velocidad.

PCE informó que el accidente se reportó a las 16:00 horas de este miércoles por la Carretera 57, kilómetro 121, frente al restaurante "El Camuco", a corta distancia de San Roberto, en el municipio de Galeana, al sur de Nuevo León.

## Festejan 'San Valentín' con pastel y los balean

Sergio Luis Castillo  
Gilberto López B.

En el momento en que regresaban de comprar un pastel por el Día de San Valentín, dos hombres fueron atacados a balazos cuando caminaban por calles de la Colonia Topo Chico, en Monterrey.

Los hechos ocasionaron la rápida movilización de las distintas corporaciones policiacas, quienes buscan a los responsables de la agresión armada que dejó gravemente heridos a las víctimas.

Las autoridades mencionaron que los hechos se reportaron a las 18:00 horas de este miércoles, en el cruce de las calles Abasolo y Bustamante, en la Colonia Topo Chico, en Monterrey.

Hasta el momento las autoridades no han revelado la identidad de los lesionados, se trata de dos jóvenes de entre 16 y 22 años de edad.

Se indicó que los pistoleros viajaban a bordo de una motocicleta color negro y cubrían sus rostros con los cascos de seguridad.



Regresaban a su casa tras comprar un pastel.

Testigos de los hechos mencionaron que los jóvenes caminaban por la calle Abasolo y regresaban a casa después de que compraran un pastel por el Día de San Valentín, cuando fueron abordados por los sicarios.

En forma traicionera les dispararon con un arma corta por la espalda, sin detener la marcha de la moto.

Luego de verlos caer sobre el pavimento, los presuntos responsables emprendieron la huida con rumbo desconocido.

Paramédicos de la Cruz

Las autoridades investigadoras mencionaron que el lugar es señalado como punto de venta de droga.

### CAE CON PISTOLA

Un motociclista que portaba un arma de fuego y droga, además de presuntamente haber participado en hechos delictivos en Guadalupe y la zona metropolitana de Monterrey, fue detenido por la Unidad de Investigación Criminal en la Colonia Crispín Treviño, en Ciudad Guadalupe.

Ante los elementos de la policía el arrestado se identificó como Alan Omar "R", de 29 años de edad.

Los oficiales de la Unidad de Investigación Criminal de la Policía de Guadalupe, detuvieron durante la noche del martes al presunto, quien portaba un arma de fuego, droga y contaba con una orden de aprehensión vigente por delitos contra la salud.

Los policías realizaban su patrullaje de prevención y vigilancia, cuando observaron al presunto circulando a exceso de velocidad.

### EJECUTAN A DOS

Dos hombres fueron ejecutados la noche de ayer, al estar afuera de una casa, en Guadalupe.

Los ahora occisos fueron identificados por las autoridades como Carlos Benavente Martínez, de 40 años y Jordi Fonseca Gutiérrez, de 27 años.



Fue reportado en Escobedo.

## Muere en incendio de depósito

El Porvenir/ Especial

Los bomberos de Escobedo lograron extinguir un incendio en el depósito El Yaqui después de aproximadamente 20 minutos de intensas maniobras.

Las llamas, que amenazaban con propagarse, fueron controladas con éxito, evitando mayores daños materiales en el lugar.

Trágicamente, durante este mismo suceso, se reportó el fallecimiento de un hombre de la tercera edad calcinado en el lugar.

El hogar, que también funcionaba como un negocio de venta de cerveza, se convirtió en un escenario de tragedia, dejando un saldo lamentable.

Las autoridades están investigando las causas del incendio que provocaron la muerte del residente.

Los detalles preliminares sugieren que el fuego se originó en el interior del inmueble, pero se desconocen las circunstancias exactas que condujeron a este desenlace.

Se espera que las investigaciones en curso arrojen luz sobre lo ocurrido.

En otro incendio, una vivienda ubicada en el municipio de Linares terminó con daños materiales de consideración, después de incendiarse debido a un corto circuito.

Las autoridades mencionaron que, afortunadamente no se reportaron personas lesionadas debido a que no estaba la familia afectada en ese momento.

El siniestro se reportó a las 17:00 horas de este miércoles, en una casa ubicada en la calle Agustín Lara número 609, en la Colonia Riveras de San Antonio.

Las autoridades mencionaron que, posiblemente dejaron conectados varios aparatos electrónicos en una sola conexión.

Esto hizo que se sobrecalentara las instalaciones y esto produjo un chispazo.

## Sobrevive camionero a choque con el tren

Sergio Luis Castillo

El chofer de un camión torton se salvó en forma milagrosa de morir, al ser embestida su unidad por el ferrocarril en el municipio de Montemorelos.

Debido al fuerte impacto, el conductor salió proyectado por el parabrisas de su camión, lo que le provocó algunas lesiones, pero lo salvó de ser aplastado por el tren.

Protección Civil Municipal informó que los hechos se reportaron a las 17:00 horas de este miércoles en el cruce del Libramiento a Linares y Capitán Alonso de León, en dicha localidad.

Siendo identificado el lesionado como Carlos Iván López, de 45 años de edad, con domicilio en la ciudad

de Saltillo.

Al momento de los hechos el hombre se desplazaba a bordo de un camión de la marca International, tipo Torton.

El afectado dijo que venía de la ciudad de Saltillo, donde fue enviado por una empresa juguera para cargar diez toneladas de naranjas en el municipio de Montemorelos.

Según la información proporcionada y de acuerdo al parte preliminar de accidente, el chofer del camión no habría escuchado el tren debido al ruido del motor de su unidad.

Esto provocó que finalmente fuera embestido por la máquina ferroviaria.

Esto hizo que el conductor del camión saliera proyectado por el cristal frontal y cayera sentado a un



Se registró en el municipio de Montemorelos.

costado de las vías.

Al arribo de los paramédicos, éstos informaron que afortunadamente el chofer sólo presentaba lesiones que no ponen en riesgo su vida.

Mientras que su camión terminó con daños materiales de consideración en la zona frontal.

Fueron elementos de la

## Realizan pintas en Palacio Municipal de Doctor Coss

Gilberto López Betancourt  
Sergio Luis Castillo

La Presidencia Municipal de Doctor Coss fue vandalizada por presuntos integrantes de un grupo delictivo, quienes la madrugada de ayer dejaron pintas en el inmueble.

Frente a la fachada principal se dejó un mensaje, así como en diversas paredes del edificio, ubicado en las calles Juárez y Matamoros.

Las autoridades presumen que los actos vandálicos se realizaron en horas de la madrugada, momento que no había personal.

En una de las pintas los presuntos dejaron las siglas del Cártel del Golfo (CDG), y se referían a integrantes del grupo delictivo mediante las claves que utilizan.

La Policía tomó conocimiento de los hechos.

### CATEOS

Personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado, realizó dos cateos en forma simultánea en puntos de venta que se ubican en el municipio de Juárez, Nuevo León.

Mencionaron que durante la incursión policiaca se logró el decomiso de drogas, pero desafortunadamente los narcodistribuidores no fueron ubicados en se momento.

Trascendió que el operativo policiaco, se realizó a raíz de la detención de varias personas con diversas dosis de droga.

Los cuales delataron a las personas que les vendían las sustancias prohibidas.

Fue un Juez de Control de Monterrey quien giró la orden de cateo, para que los elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones efectuaron los cateos simultáneos en domicilios señalados como puntos de venta de droga.

En el operativo los detectivos fueron apoyados por elementos de Fuerza Civil, quienes se encargaron de mantener el área completamente asegurada.

El primer cateo fue en una casa ubicada sobre la calle Laurel en su cruce con Roda Blanca, en la Colonia Colinas de San Juan.

Mientras que la otra inspección se dio a unos dos kilómetros, en una casa ubicada sobre



Un grupo delictivo realizó las pintas en el lugar.

la calle Sadrac en su cruce con República (FGR), en su Libia, en la Colonia Mirador de San Antonio.

Trascendió que en ambos domicilios, los peritos de la Fiscalía General de Justicia en el Estado encontraron dosis de droga, específicamente "cristal" y marihuana.

Las autoridades mencionaron que se encontraron diversos documentos, lo que será para darle continuidad a las indagatorias.

En otro asunto, la Fiscalía General de la República aseguró cinco toneladas de pirotecnia, tras un cateo en la zona centro de Monterrey.

Elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) de la Fiscalía General de la

República (FGR), en su Fiscalía Federal en el Estado de Nuevo León, cumplimentaron la orden de cateo otorgada por un Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio en la entidad.

De acuerdo con la carpeta de investigación, elementos de la PFM de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), al dar seguimiento de investigación, aportaron los elementos necesarios para solicitar una orden de cateo, la cual fue cumplimentada en un inmueble ubicado en la calle Colegio Civil, en el centro de Monterrey, en donde se aseguraron aproximadamente cinco toneladas de pirotecnia en diversas presentaciones.

## Vuelca pipa llena con químicos en Allende

Sergio Luis Castillo

Una intensa movilización de los puestos de socorro se registró en el municipio de Allende, al reportarse la volcadura de una pipa cargada con sustancias químicas.

El percance vial dejó un saldo de una persona lesionada y el cierre parcial de la Carretera Nacional, debido a que el contenedor tenía sustancias peligrosas.

Protección Civil del Estado, informó que el accidente se reportó a las 20:00 horas de este miércoles, en la mencionada ruta nacional, dentro del municipio de Allende.

Las autoridades no dieron a conocer la identidad del conductor lesionado, debido a que fue llevado de urgencia a una clínica de Monterrey.

Mencionaron que esta persona se desplazaba a bordo de un tractocamión de la marca Kenworth, que remolcaba una pipa.

La pesada unidad estaba clasificada con el rombo negro 3082, que se aplica aquellas sustancias consideradas altamente peligrosas para el medio ambiente.

Las autoridades no especifi-

caron que clase de químico transportaba, pero trascendió que es la base para la elaboración de pesticidas y otros venenos.

Testigos de los hechos mencionaron que el conductor perdió el control al salir de una curva muy pronunciada y terminó saliendo de la carpeta asfáltica, hasta terminar volcado.

Hasta el lugar del accidente, llegaron paramédicos de la Cruz Roja, quienes atendieron al herido, siendo llevado a un nosocomio, para que recibiera atención médica profesional.



Carretera Nacional.



MONTERREY, N.L., JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024



Monterrey aventaja 4-1.

## Rayados, a cerrar trámite

Alberto Cantú

Los Rayados buscarán esta noche lo que parece un "mero trámite": meterse a la segunda ronda de la Copa de Campeones de la Concacaf.

El conjunto que dirige Fernando Ortiz jugará esta noche en punto de las 21:15 horas contra el Comunicaciones de Guatemala en el estadio BBVA, en el duelo de vuelta de la primera ronda de este torneo y donde tiene una ventaja en el global de 4-1.

De hecho, los Rayados avanzarían a la segunda ronda del mencionado certamen hasta con una derrota, siempre que no sea mayor a tres goles de diferencia.

Por su parte, la escuadra del Comunicaciones tiene que ganar al menos por cuatro goles, si es que desean eliminar en el tiempo regular a los Rayados.

Ya si ocurre una especie de milagro y el cuadro del Comunicaciones gana esta noche en el Gigante de Acero, siendo esto por un marcador de 4-1, entonces todo se definiría en los tiempos extras o en los penales, pero esto es algo que difícilmente sucederá.

Seguramente y en el afán de buscar muchos goles en búsqueda de la remontada, el modesto Comunicaciones dejará espacios atrás en defensa y esto será aprovechado por un Monterrey que buscará ampliar el marcador global.

Esteban Andrada; Stefan Medina, Edson Gutiérrez, Héctor Moreno, Gerardo Arteaga; Jaziel Martínez, Omar Govea; Jesús Manuel Corona, Alfonso González, Maxi Meza y Rodrigo Aguirre será el equipo titular en el cuadro del Monterrey.



Estadio BBVA  
21:15 Horas

# Caminando

## Golea Tigres al Vancouver y avanzan a segunda ronda en Copa de Campeones de la Concacaf

Alberto Cantú

Tigres venció 3-0 en casa al Vancouver y con un global de 4-1 eliminaron a este equipo en la primera ronda de la Concacaf Champions Cup.

Con goles de Luis Quiñones, Ozziel Herrera y Juan Pablo Vigón en la segunda mitad, Tigres resolvió la serie en el estadio Universitario para meterse a la segunda ronda en este certamen.

Vancouver fue mejor que los Tigres en los primeros 45 minutos, pero les faltó más creatividad al frente y algo de contundencia.

De hecho, Vancouver avisó en los primeros minutos con un mal despeje de Nahuel que terminó en un remate en el área que fue desviado de Ryan Gauld, y después el conjunto canadiense preocupó con dos remates del central Matías Laborda, de los cuales el primero fue con un testarazo luego de un tiro de esquina en el cual el balón únicamente pasó cerca del arco defendido por Guzmán.

Más tarde, ya en el cierre de la primera mitad, Laborda había tenido un penal en

JUEGO DE VUELTA



movimiento tras un centro por el sector izquierdo, pero ahí el tiro del defensor sudamericano pasó desviado.

En Tigres avisaron con un tiro libre del francés André Pierre Gignac que únicamente pasó cerca y después con un remate desde fuera del área de Jesús Angulo que controló bien el portero Takaoka, pero fuera de eso el conjunto local no brindó unos buenos primeros 45 minutos.

Tigres comenzó mejor en el inicio del segundo tiempo con un remate desde fuera del área de Juan Brunetta que atajó el portero japonés, pero el 1-0 llegó al 51' de acción para los de San Nicolás cuando Ozziel Herrera mandó un centro que cabeceó Fernando Gorriarán y tras un impacto al poste, al rebote y en el área chica llegó Luis Quiñones para marcar el primero.

Vancouver estuvo cerca del 1-1 tras un mal despeje de Nahuel que salvó el brasileño Samir Caetano en el área con

un rechace, aunque después avisó Tigres con un tiro desde fuera del área de Rafael Carioca que controló el portero nipón y después contestó el visitante con un intento de Picault que atajó el "Patón".

Y cuando Tigres sufría en contra del Vancouver, Ozziel Herrera anotó el 2-0 con un remate en el área chica de cabeza a un centro de Diego Laínez para marcar unos más al 85', mientras que Juan Pablo Vigón puso el 3-0 al 91' con un tiro cercano al portero Takaoka, quien no pudo hacer nada para evitar la goleada.

Tras esta situación, ahora los Tigres volverán a la actividad cuando el próximo sábado enfrenten en CDMX al Cruz Azul en un partido más de la temporada regular de la Liga MX.

Los felinos jugarán en la segunda ronda de la Copa de Campeones de la Concacaf frente al ganador de la serie entre la escuadra del Cavalry y los del Orlando City.



# Tiroteo apaga fiesta en Kansas

## Jefes celebraban con desfile su reciente campeonato de la NFL, pero tiroteo deja a una persona fallecida y 22 heridos, entre ellos ocho niños

Alberto Cantú

El festejo de ayer de los Jefes en Kansas City por el título de la NFL no terminó de la mejor forma posible, después de que se reportara el registro de una persona muerta y 22 heridos luego de un tiroteo.

Y de esos 22 heridos, al menos unos ocho de ellos vendrían siendo niños, informó Stacey Graves, quien es la jefa del departamento de policía en Kansas City.

Tras lo sucedido, tres personas fueron detenidas y todas ellas portaban armas de fuego, informó Graves.

Los hechos sucedieron cuando los jugadores de los Jefes de Kansas City estaban por terminar el desfile de campeones de la NFL y fue ahí el momento en el que se escucharon las detonaciones en la calle Union State.

Algunos videos en las redes sociales muestran como alguien aparentemente estaba realizando



La pasión se desbordó en el festejo de los Jefes por ganar el Superbowl.

compresiones torácicas en una víctima de disparos mientras otra persona, aparentemente retorciéndose de dolor, yacía en el suelo cerca y la

gente gritaba en el fondo.

Por su parte, en otro video se veía como dos personas estaban persiguiendo y después derribando a otro

individuo, todo esto para que la policía después lograra intervenir.

Lo de ayer en Kansas City fue la última celebración deportiva en los Estados Unidos que se ve empañada por la violencia armada, siguiendo a un tiroteo que el año pasado dejó varios heridos en el centro de Denver después del campeonato de la NBA de los Nuggets, y disparos en un estacionamiento cerca del desfile del campeonato de la Serie Mundial de los Rangers de Texas.

Tras esta situación, el festejo de los campeones Jefes de Kansas City se manchó por la violencia en las calles de Misuri, lo que sin duda alguna es algo que lamentar ya que esta situación se volvió a apoderar de las atenciones en un tema deportivo.

Jugadores, ilesos  
Página 3



Mbappé cooperó con un gol.

En la Champions

# PSG toma ventaja

Alberto Cantú

París Saint Germain venció 2-0 en casa a la Real Sociedad de San Sebastián en los octavos de final de ida en la Liga de Campeones de la UEFA.

El conjunto francés se hizo de la victoria en el estadio del Parque de los Príncipes, lo cual fue con los goles de Kylian Mbappé al 58' de acción y el de Barcola al 70' respectivamente.

El gol de Mbappé cayó cuando el francés aprovechó una serie de rebotes tras un tiro de esquina para con un remate en el segundo poste poder marcar el 1-0.

Más tarde, al 70' y en una jugada individual, Barcola entró al área



grande y definió de forma cruzada para vencer al portero Remiro y poner el 2-0.

Con todo esto, PSG está cerca de avanzar a los cuartos de final de esta Liga de Campeones de la UEFA.

Ahora el juego de vuelta de esta ronda de octavos será en el estadio de la Real Sociedad y esto sucederá el próximo cinco de marzo.

Lazio también aventaja  
Página 3

# Presenta Checo Pérez casco

## El tapatío lo usará en los test de pretemporada y el dos de marzo con el Gran Premio de Bahrein, en la Fórmula 1

Alberto Cantú

El mexicano Sergio Pérez dio a conocer el día de ayer al casco que usará en Red Bull Racing durante la temporada de este año en la Fórmula 1.

Dicho casco tendrá los colores blanco, amarillo, rojo, azul, celeste, negro y algunos más, pero lo más importante es que en dicho artículo aparece la bandera de México que es referente al país del que proviene Pérez y esta se encuentra en la parte superior de lo antes mencionado.

El diseño del casco fue presentado por Sergio Pérez en los conductos oficiales del equipo Red Bull Racing, en las redes sociales de X, Facebook, Twitter e Instagram.

De hecho, se espera que ese casco lo utilice Pérez desde los test de pretemporada que serán desde el próximo miércoles hasta el 23 en febrero en el circuito internacional de Bahrein.

Por obvias razones, ese casco será el que use Pérez en el Gran Premio de Bahrein del próximo dos de marzo, en donde iniciará con su temporada de este año en la Fórmula 1.



El piloto mexicano sorprendió con su nuevo diseño.



# VESTIDORES



**Siboldi dice que Tigres estuvo a la altura**

## Valora el carácter

Tras eliminar al Vancouver Whitecaps en la primera ronda de la Copa de Campeones de la Concacaf, el técnico de Tigres, Robert Dante Siboldi, se mostró feliz por el triunfo de 3-0 sobre la escuadra canadiense en el estadio Universitario, pero aún más por la muestra de carácter del club y el estar a la altura de las exigencias cuando se necesitaba.

"Para el segundo entraron con determinación y confianza que se dio ante un gran rival que, entre las demás llaves fue el más duro. Tiene muy buen 11 y banca, un entrenador que viene trabajando con ellos y no fue fácil, pero el equipo mostró carácter y estuvo a la altura", dijo Siboldi, todo esto mientras que Juan Pablo Vigón también dio declaraciones en zona mixta y se mostró feliz por anotar uno de los tres goles, aunque también por el resultado. (AC)



El estratega felino siempre elogiando a sus pupilos.



Los canadienses se plantaron bien en la primera parte.

## 'Faltó fortaleza mental'

En el cuadro del Vancouver Whitecaps responsabilizaron a la falta de la fortaleza mental como su principal complicación tras la eliminación que sufrieron ante Tigres.

El técnico del club canadiense, en este caso el italiano Vanni Sartini, fue autocrítico con sus jugadores.

"Nos faltó fortaleza mental y

sabíamos que Tigres iba a salir con mucho ánimo la segunda parte, la idea nuestra era aguantar, pero nos marcaron, pero aún así después del gol tuvimos nuestras opciones, necesitábamos marcar goles, pero no lo hicimos", aseveró el estratega.

A su vez, el técnico italiano también criticó el plan

de juego de su equipo, quienes en la cancha no desarrollaron lo que trabajaron en la semana.

"Falló el plan de juego y yo soy el máximo responsable de esta situación, entonces tenemos que corregirlo para después centrarnos en el inicio de la temporada regular de la MLS", expuso. (AC)

## Ortiz no se confiaba ante la ventaja

Si bien Rayados tiene una ventaja de 4-1 sobre la escuadra del Comunicaciones y ocupan perder por cuatro goles de diferencia para quedar eliminados frente a ese rival en el duelo de vuelta de la primera ronda de la Copa de Campeones de la Concacaf, en el conjunto albiazul no ven esa serie como "ya definida", y de hecho no hay excesos de confianza por esta situación.

Fernando Ortiz, el técnico del Club de Fútbol Monterrey, habló ayer por la mañana en las instalaciones de El Barrial y ahí mencionó que le ha hecho saber a sus jugadores que no hay que menospreciar al rival pese a la gran ventaja que consiguieron en el juego de ida durante el pasado seis de febrero.

"Los jugadores los tienen claro desde el momento que dejamos Guatemala. Yo se lo dije en el vestuario, la fase todavía no está finalizada", mencionó Ortiz en rueda de prensa.

Por esto mismo es que los Rayados saldrán desde el primer minuto a terminar con la serie, aseveró el técnico.

"Ellos (los jugadores) aún no están confiados de que ya están en la siguiente ronda y espero que salgan a jugar como si el partido estuviera 0-0, entonces están mentalizados en conseguir la clasificación", mencionó.

A su vez, Alfonso "Ponchito" González, jugador de Rayados de Monterrey, dio su calificación hacia la actual competencia interna por un puesto de titular en este cuadro regio y detalló lo



Fernando Ortiz dice que la serie está abierta.

que espera del Comunicaciones en el duelo de este jueves a las 21:15 horas que será en el estadio BBVA.

"Aquí la competencia interna es durísima ya que hay mucha calidad y espero del rival un partido muy difícil, ellos vendrán a hacer su juego y a buscar complicarnos, entonces estamos preparados.

"Creo que ante la necesidad de ellos de venir a anotar, posiblemente sea un partido abierto. Nosotros vamos a planear nuestro partido, a trabajar lo que venimos haciendo bien", concluyó.

### CUATRO AUSENCIAS

A falta de que haya alguna actualización en las próximas horas, pero los

Rayados tendrán unas cuatro ausencias para enfrentar este jueves al Comunicaciones.

Erick Aguirre y Sebastián Vegas están descartados para el juego de este jueves, pero eso sería por mera precaución y para evitar una futura lesión en ambos jugadores ya que los dos presentan fuertes cargas musculares, lo que se traduce en algunos problemas físicos.

Por su parte, Jesús Gallardo entrenó junto a Sebastián Vegas en el gimnasio y no formó parte de la práctica futbolística del día de ayer en El Barrial, mientras que Brandon Vázquez aún no se integró a los entrenamientos ya que sigue con su familia en Cincinnati por el tema del nacimiento de su hijo. (AC)



Iván Sopegno, técnico del Comunicaciones, habló el día de ayer ante la prensa en Monterrey.

## 'Rayados tiene equipo para ser campeón de todo'

Además de soñar con la remontada, en el cuadro del Comunicaciones, rival de Rayados en la primera ronda de la Copa de Campeones de la Concacaf, existe la consciencia del poderío del Monterrey como rival y han catalogado a este club como uno que tiene "un plantel para ganar todo en lo que compita".

De hecho, Iván Sopegno, técnico del Comunicaciones, habló el día de ayer ante la prensa en Monterrey y ahí dijo que en el equipo aún existe algo de ilusión por remontarle el 4-1 en contra que tienen frente a los Rayados, sobre este club del que dijo estar maravillado por el poderoso

plantel con el que cuenta.

"Creemos que tenemos esperanza, fútbol y en el primer tiempo, sobre todo en el primer tiempo, hicimos figura a un portero de un equipo como Rayados que está armado para ser campeón en todos los certámenes que juegue", mencionó.

A su vez, el mexicano "Chucho" López, jugador del Comunicaciones, se mostró expectante de volver a México y ahora enfrentar a Rayados en el imponente Gigante de Acero.

"Es una linda cancha e iremos paso a paso en la búsqueda de ganar el partido, siempre es lindo volver a México", mencionó. (AC)



La escuadra del Atlas llegó a ocho puntos.

## Atlas y Pumas igualan 0-0

**Se anclan los capitalinos en la quinta posición tras el empate perteneciente a la jornada nueve**

En un partido adelantado de la fecha nueve de la Liga MX, Atlas igualó 0-0 frente a los Pumas de la UNAM, lo cual fue en el estadio Jalisco.

El duelo tuvo pocas jugadas de gol, pero los porteros Camilo Vargas y Julio González estuvieron atentos para evitar la caída

de sus arcos.

Tras este resultado, la escuadra del Atlas llegó a ocho puntos de 21 posibles para estar en la décima posición del campeonato.

Mientras tanto, los Pumas llegaron a 12 unidades para que así estén en la quinta posición de la Liga MX.

## América logró remontar

**Vence 2-0 anoche al Real Estelí para ganar el global 3-2 y avanzar en la Copa de Campeones de la Concacaf**

América venció 2-0 al Real Estelí en CDMX y con un global de 3-2 se pudieron meter a la segunda ronda en la Copa de Campeones de la Concacaf, en donde jugarán el Clásico Nacional en contra de las Chivas.

Tras perder el juego de ida en Nicaragua y todo esto por un marcador final de 2-1, la escuadra azulcrema lo remontó en el estadio Ciudad de los Deportes.

Los goles de la remontada en los azulcremas fueron generados por parte de Jonathan Rodríguez al 18' de acción y Alex Zendejas al 54'.

Con todo esto, las Águilas avanzaron a la segunda ronda de este torneo internacional y ahí enfrentarán al Club Deportivo Guadalajara, quienes el pasado martes vencieron al Forge FC en la eliminatoria que inició en Canadá y terminó en la Perla Tapatía.

Cabe señalar que el juego de ida en este Clásico Nacional será en el estadio Akron de Guadalajara, mientras que la vuelta será en el Azteca, en CDMX.



Las Águilas, con lo mínimo.



Diego Chávez.

## Muere Chávez, del Juárez

La Liga MX está de luto ya que Diego Chávez, jugador de los Bravos de Juárez, murió ayer por la madrugada a causa de un accidente automovilístico.

Reportes de la coordinación de seguridad vial de Ciudad Juárez detallan que el jugador iba a exceso de velocidad cuando perdió el control de su auto contra un muro de contención y se volcó.

Dicho futbolista era originario de Veracruz y se desempeñaba como delantero.

Tras confirmarse su fallecimiento, tanto los Bravos, así como también la Liga MX y otros clubes del país, lamentaron la muerte del antes mencionado.



Los italianos quieren avanzar.

## Lazio vence al Bayern en la Champions

Lazio aprovechó de su localía para vencer 1-0 al Bayern Munich en los octavos de final de ida de la Liga de Campeones de la UEFA.

El conjunto italiano se hizo de la victoria con un gol de penal de Ciro Immobile, lo cual sucedió al 69' de acción.

Previo a eso, Bayern había sufrido la expulsión de Upamecano al 67' de acción, pero el daño no fue tan grande ya que la derrota fue por solamente un tanto de diferencia.

Ahora el juego de vuelta en estos octavos de final entre Bayern de Munich y Lazio de Italia será en Alemania el próximo cinco de marzo, en el estadio Allianz Arena del Bayern.

## Rompe CR7 ayuno

Anota su primer gol en este 2024, en victoria del Al Nassr sobre Al Feifha en la Liga de Campeones de la AFC

Cristiano Ronaldo, talentoso jugador del Al Nassr, anotó un gol y le dio la victoria a su equipo por un marcador final de 1-0 frente al cuadro del Al Feifha en la Liga de Campeones de la AFC.

En ese partido, CR7 anotó el gol al 81' de acción, el que de hecho fue también su primer tantop en este 2024.

De hecho, el triunfo lo gestó de visitante la escuadra del Al Nassr y esto por obvias razones es mucho mejor para ellos.

Ahora el cuadro del Al Nassr será local frente al conjunto del Al Feifha en los octavos de final de vuelta cuando el próximo miércoles los enfrenten en casa.



Cristiano Ronaldo.

# Jugadores de Jefes están bien

La organización de Kansas City vivió una pesadilla con el tiroteo tras el festejo del campeonato de la NFL, pero por fortuna todos están bien

Todos los jugadores, así como todo aquel perteneciente a la franquicia de los Jefes, están bien de salud pese al tiroteo en las calles de Kansas City tras el desfile del equipo ayer por el título de la NFL.

De hecho, los Jefes de Kansas City brindaron un comunicado en sus redes sociales y ahí lamentaron lo sucedido, pero fueron claros en el sentido de que ningún jugador de la franquicia o entrenadores sufrieron de algún daño tras los disparos. "Estamos muy tristes por el acto sin sentido de violencia que sucedió en las calles de Kansas City y nos solidarizamos con las víctimas, pero queremos informar que ningún miembro de nuestra organización salió herido, nadie, tampoco los jugadores", informaron.

Cabe señalar que tras ese tiroteo, una persona resultó muerta y 22 más están heridas, aunque continúan recuperándose en distintos hospitales de la ciudad estadounidense.



Los jugadores no fueron alcanzados por las balas del tiroteo.

## Sultanes se siguen reforzando

Sultanes siguen reforzándose para la temporada de este año en la Liga Mexicana de Beisbol, siendo ahora con el propio Nate Fisher.

El pitcher estadounidense llega a los Sultanes de Monterrey luego de tener algo de experiencia en las Grandes Ligas.

Dicho pelotero, quien tiene 27 años de edad, ha jugado antes en equipos como los Mets de Nueva York y lo hizo en el 2021.

Nate Fisher se incorpora a la organización después de haber jugado en la temporada 2023 con el conjunto de Caballeros de Charlotte, sucursal de Clase Triple A de Medias Blancas de Chicago.

En esa campaña, Fisher realizó principalmente trabajo de abridor pues de los 26 juegos que disputó, 20 fueron como pitcher inicial.

Con todo esto, Sultanes de Monterrey continúa con su arduo trabajo de cara a la temporada de este año de la Liga Mexicana de Beisbol y su plantilla cada día toma mejor forma de cara para el inicio de la pretemporada que será el próximo 29 de febrero.

### LA FEMENIL SE MIDE A TABASCO

Sultanes Femenil buscará esta noche su séptima victoria en la temporada regular de la Liga Mexicana de Softbol.

El conjunto regio jugará este día en contra de las Olmecas en Tabasco, lo cual será en punto de las 19:30 horas.

La escuadra regia llega a este duelo con una reciente victoria frente a las Diablas Rojas del México, siendo esto suficiente para hoy tener un récord de seis ganados y la misma cifra de duelos perdidos en la temporada.

Por su parte, las Olmecas de Tabasco registran en esta temporada una marca de cinco victorias por siete derrotas.

Tras esta situación, Sultanes Femenil enfrentará hoy y también el día de mañana una serie de dos juegos en contra de unas Olmecas en Tabasco que tienen un peor registro en la campaña que las regias, aspecto por el cual se esperarían dos resultados positivos para las "Fantasmas Grises", quienes con eso mejorarían sí o sí su presente en esta Liga Mexicana de Softbol en la cual lo que más les ha faltado es la regularidad. (AC)



Nate Fisher llega a Sultanes con experiencia en las Grandes Ligas.



Mata Cocco llegó undécima.

## Día en blanco en Mundial de Natación

La delegación mexicana sigue cosechando éxitos en el Campeonato Mundial de Natación que está siendo en Doha, en Qatar.

De hecho, ahora la connacional María José Mata Cocco quedó entre las 16 mejores del mundo en los 200 metros mariposa al quedar en la quinta posición.

María José registró un tiempo final de dos minutos, 11 segundos y 17 milésimas que en la sumatoria que en la sumatoria la colocó como la décimo primera mejor a nivel mundial.

Sin embargo, el tiempo de clasificación olímpica en esta prueba es de dos minutos, ocho segundos y 43 milésimas.

Por todo esto es que la mexicana no logró meterse a la final de los 200 metros mariposa, pero aún así tuvo una gran participación en la ronda previa a la disputa de las medallas.

## Molesto Jaime Munguía con elección del 'Canelo'

Jaime Munguía, reconocido púgil mexicano, se mostró molesto por el hecho de que Saúl "Canelo" Álvarez no lo haya elegido como rival para mayo o septiembre del presente año.

Munguía, en charla con la prensa en Tijuana, criticó que Saúl Álvarez muy seguramente vaya a pelear contra Jermall Charlo y Terence Crawford, pero que se rehuse a pelear con mexicanos como es el caso de él.

"Yo pienso que ya como lo hizo como uno de los hermanos, no es una pelea atractiva para el público porqu son gemelos y la gente los va a confundir. La primera pelea no fue buena, pero creo que esta no vendería o no tendría los resultados que Canelo quería

tener", sentenció Jaime en referencia a Jermall Charlo.

Cabe señalar que Jaime Munguía viene de noquear el pasado 27 de enero al inglés John Ryder.

Pese a su extraordinaria demostración del boxeo, Saúl Álvarez se habría negado a tener un combate frente al nacido en Tijuana.

Álvarez, de 33 años, seguramente peleará en mayo frente a Jermall Charlo y en septiembre del presente año en contra de Terence Crawford, donde expondrá sus cuatro cinturones en las 168 libras, los del CMB, AMB, OMB y de la FIB, aunque todo esto se espera que se confirme con el paso de las horas.



Jaime Munguía.

## Buscan cancelar corridas de toros en Puebla

El Congreso de Puebla está analizando de manera seria si hay alguna posibilidad de cancelar las corridas de toros en ese estado.

Jimmy Natale, quien es el diputado del partido PVEM, dijo que está haciendo lo necesario para que existan los consensos necesarios y se puedan cancelar las corridas de toros en ese Estado.

"Una vez que se apruebe la ley para tipificar la zoofilia, en el Congreso del Estado se analizará la cancelación de las corridas de toros porque es un maltrato animal.

"La vamos a seguir empujando, buscaremos los consensos, hemos escuchado y recibido comentarios a favor y en contra, hay controversia, pero tampoco haremos

cambiar su opinión, nosotros creemos que es un maltrato animal, los respetaremos, pero se trata que sea una ley para proteger a los animales y yo espero que después de esta ley lo discutamos", dijo a la prensa en Puebla.

Cabe señalar que, hasta estos momentos, las corridas de toros están permitidas en prácticamente todo el país.

En su momento, en mayo del 2022 y por órdenes de un juez federal, las corridas de toros estaban prohibidas en la capital del país, pero ahora ya volvieron a efectuarse con normalidad gracias a un amparo que en su momento solicitaron los que apoyan la tauromaquia, siendo eso desde finales del mes pasado en adelante.



"Es un maltrato animal", dijeron.

## Sigue produciendo Jaquez con el Heat

Jaime Jaquez, basquetbolista mexicano-americano del Heat de Miami, hilvanó otra buena actuación y ahora lo hizo en la victoria sobre los 76ers de Filadelfia 109-104.

En ese partido, el mexicano-americano produjo un total de 12 puntos en los 32 minutos que estuvo en la duela, aunque también aportó con nueve asistencias y tres rebotes.

Gran victoria del Heat de Miami, quienes se hicieron del triunfo al ganar los últimos dos cuartos por parciales de 23-20 y 26-22 para terminar remontando una diferencia de dos unidades al término del segundo



Jaime Jaquez.

período. Tras este resultado, la escuadra del Heat de Miami llegó a la cifra de 30 victorias por 25 derrotas en la temporada, todo esto mientras que el rival ahora registra un récord de 32 ganados por 22 perdidos.



El Porvenir

# En Escena



MONTERREY, N. L. JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024



Según su equipo legal, Reed cargó las armas utilizadas en la secuencia previo al rodaje, incluido revólver Colt.45.

## Armera de 'Rust', sería un chivo expiatorio

Juan Emilio Aguillón.-

La joven de 27 años fue señalada por el homicidio involuntario de la directora de fotografía, Halyna Hutchins.

La responsable de las armas en el set de producción de "Rust", Hanna Gutierrez-Reed, estaría siendo convertida en un chivo expiatorio por parte de los fiscales del caso por la muerte de Halyna Hutchins, la directora de fotografía que murió mientras se filmaba la cinta.

En sus declaraciones, la armera indicó que la organización de las tareas era inconsistente, situación por la cual le encargaban trabajos fuera de su área, lo que impidió que hiciera la revisión de armas de manera correcta.

Según su equipo legal, Reed cargó las armas utilizadas en la secuencia previo al rodaje, incluido revólver Colt.45, uti-

lizado por Alec Baldwin y el cual le quitaría la vida a Hutchins.

The Hollywood Reporter señaló que la armera estaba consciente de lo que hizo y que cargó el arma creyendo que eran rondas ficticias.

Tras una serie de accesos de control por la pandemia de Covid-19, Reed llegó hasta donde estaba el asistente del director, Dave Halls, quien le dio instrucciones de ir a la iglesia, en donde estaban rodando.

"Le dije que necesitaba revisión de armas y él dijo: 'No tenemos tiempo', le habría dicho Halls, cediéndole el paso.

Para Gutierrez-Reed, la culpa de lo ocurrido es de quienes estuvieron a cargo de las armas en la producción.

Este 21 de febrero, Hannah Gutierrez-Reed será juzgada por los crímenes de homicidio involuntario y manipulación de pruebas.

## Presenta Yoko Ono nueva exposición en Londres

Redacción.-

La nueva exposición de Yoko Ono, "Music of the Mind", en el museo Tate Modern de Londres, invita al público a explorar la música que reside en sus pensamientos, ofreciendo un lienzo en blanco para la creación.

Desde su título hasta su contenido, la muestra busca la interacción del espectador, con obras que evolucionan a medida que los visitantes participan en ellas.

La exhibición, que estará abierta desde el 15 de febrero hasta el 1 de septiembre, transforma a los espectadores de observadores pasivos a participantes activos, según Andrew de Brún, comisario adjunto de la exposición.

Se espera que los visitantes se comprometan con la creatividad y la implicación mientras exploran la muestra. Esta llamada

a la acción se manifiesta en diversas formas de interacción, como pisar una obra de arte, atravesar un lienzo para entrelazar las manos con otra persona, utilizar un martillo para clavar un clavo en la pared o jugar una partida de ajedrez totalmente blanco.

Yoko Ono desafía al público a crear y, sobre todo, a imaginar, como lo expresó Karin Hindsbo, directora de la Tate Modern.

Los asistentes tendrán la oportunidad de completar algunas de las obras de la exposición, lo que subraya la importancia de la interacción para Ono. Además, muchas de las obras tienen un componente de reivindicación, como el proyecto 'Add Colour (Refugee Boat)', que invita a los visitantes a pintar una barca y las paredes de una sala blanca con rotuladores azules, reflexionando sobre la crisis

migratoria.

La exposición, que presenta más de 200 obras, examina siete décadas de la trayectoria artística de la viuda del mítico John Lennon, desde sus primeros experimentos en el vanguardismo en Nueva York y Tokio hasta su estancia en el Reino Unido, donde conoció al cantante de los Beatles.

"Music of the Mind" incluye instalaciones, pinturas, fotografías, esculturas y piezas de audio que exploran diversos conceptos y plantean un enfoque radical para examinar el lenguaje, el arte y la participación.

A través del sonido de la artista respondiendo a una llamada telefónica y una frase pintada en la pared que indica 'Esta habitación se mueve a la misma velocidad que las nubes', los asistentes son recibidos en la exposición.



Lienzo en blanco, fue la obra de que más llamó la atención de "Music of the mind" en la exhibición.

## Revelan nuevas imágenes del 'Joker 2' de Todd Phillips

Alex Vargas.-

El director Todd Phillips ha emocionado a los seguidores de Joaquin Phoenix y Lady Gaga al revelar nuevas imágenes de los personajes que interpretarán en la próxima entrega de "Joker 2".

En conmemoración del Día de San Valentín, Phillips compartió tres imágenes que muestran a Phoenix como Arthur Fleck y a Lady Gaga como Harley Quinn, a través de sus propias redes sociales como un regalo para los fanáticos.

Estas imágenes sugieren un vínculo afectivo entre los personajes, insinuando que Harley es retratada como víctima de un secuestro emocional por parte del Joker, lo que ha llevado al desarrollo de un vínculo tóxico que la ha afectado tanto emocional como físicamente.

La película está programada para ser estrenada el 4 de octubre de 2024, cinco años después del lanzamiento de la primera entrega, la cual recibió elogios tanto de la crítica como del



"Joker 2" está programada para ser lanzada el 4 de octubre de 2024.

público, estableciendo récords de taquilla. Los fanáticos están ansiosos por descubrir cómo evolucionará la relación entre Arthur Fleck y Harley Quinn en esta próxima entrega, y qué nuevas sorpresas les depara Phillips en esta continuación de la historia del infame villano del cómic.

Con estas nuevas imágenes, la anticipación por "Joker 2" ha alcanzado un nuevo nivel, dejando a los



La película recaudó más de mil millones de dólares en todo el mundo.

seguidores especulando sobre el rumbo que tomará la trama y el impacto emocional que tendrá en los espectadores.

### Primera cinta

La película "Joker" dirigida por Todd Phillips ha sido aclamada tanto por la crítica como por el público desde su lanzamiento en 2019.

La actuación magistral de Joaquin

Phoenix en el papel principal como Arthur Fleck, un hombre marginado y perturbado que se convierte en el icónico villano de Gotham, ha sido ampliamente elogiada y le valió numerosos premios, incluido el Oscar al Mejor Actor.

Phoenix logró transmitir la complejidad y la humanidad del personaje de una manera visceral y conmovedora, lo que contribuyó en gran medida al éxito de la película.

El enfoque único y oscuro de Phillips en la historia de origen del Joker también fue un factor importante en su éxito. La película adopta un tono sombrío y realista, explorando temas como la marginalización social, la salud mental y la violencia, lo que la distingue de otras películas de superhéroes.

Esta aproximación más adulta y reflexiva atrajo tanto a los fanáticos del cómic como a audiencias más amplias que buscaban una experiencia cinematográfica más profunda y provocativa.

La dirección de Phillips, combi-



La secuela contará con la participación de la cantante Lady Gaga.

nada con una cinematografía impresionante y una banda sonora evocadora, contribuyó a crear una atmósfera inquietante y cautivadora que mantuvo a los espectadores en vilo desde el principio hasta el final.

La película logró sumergir al público en el mundo turbio y perturbador de Gotham City, ofreciendo una visión única del universo de Batman desde la perspectiva del villano.



La defensa del magnate de Hollywood, argumenta que el juez del caso, James Burke, no garantizó su derecho a un juicio justo, lo que ha llevado a la presentación de una apelación.

## Apela Harvey Weinstein condena del 2020 en NY

Juan Emilio Aguillón.-

El productor de Hollywood acusó que el juez del caso que no respetó su derecho a un juicio justo.

Harvey Weinstein, quien llegó a ser uno de los hombres más poderosos de la industria de Hollywood, apeló esta semana una condena por conducta sexual inapropiada del año 2020, en una corte de Nueva York.

La defensa del productor de cine caído en desgracia, le pide al Tribunal de Apelaciones de Albany que desestime la condena en su contra, bajo el argumento de que el juez del caso, James Burke, no respetó su derecho a un juicio justo.

Cabe recordar que Burke permitió el testimonio de tres mujeres sin que estas

formaran parte del caso, además de su decisión de que los fiscales confrontarán a Harvey si este testificaba en la corte.

"No puede haber la regla Weinstein que sólo se aplica a esa pequeña porción de la sociedad que todos deciden odiar", declaró Arthur Aidala, abogado del magnate.

Harvey Weinstein fue condenado en el 2020 por realizar actos sexuales por la fuerza en contra de tres mujeres, siendo sentenciado a 23 años de prisión.

Asimismo, fue declarado culpable en Los Ángeles por violar y agredir sexualmente a una actriz italiana, luego de que Harvey acudiera a su habitación sin invitación alguna, durante un festival de cine del 2013.

Por ello, volvió a ser condenado a 16

años de cárcel, sentencia que se le suma a los 23 años del juicio anterior, por lo tanto, incluso si consigue la apelación del caso, seguiría tras las rejas.

Desde entonces, el productor está apresado en el Centro Correccional de Wende, al noroeste de Albany.

Desde su encarcelamiento en el Centro Correccional de Wende, al noroeste de Albany, Harvey Weinstein, el exmagnate de Hollywood, ha continuado su batalla legal apelando una condena por conducta sexual inapropiada del año 2020.

La defensa del productor ha argumentado esta semana ante el Tribunal de Apelaciones de Albany que el juez del caso, James Burke, no garantizó su derecho a un juicio justo.

## Fallece Socorro Jacques, madre de Aracely Arámbula

Juan Emilio Aguillón.-

La conocida actriz mexicana enfrentó la muerte de su padre el año pasado.

La famosa intérprete, Aracely Arámbula, estaría atravesando un muy triste momento, pues fuentes aseguran que, su madre, Socorro Jacques, falleció este fin de semana.

"Doña Coco, mamita de Aracely Arámbula y Leonardo Arámbula, falleció este fin de semana. Noticia lamentable. Condolencias a sus hijos y nietos", escribió en redes la periodista Addis Tuñón.

Hasta el momento, la conocida actriz no ha confirmado o negado esta situación, sin embargo, en redes, colegas y seguidores ya le envían mensajes de

apoyo, mientras medios confirman la noticia.

Otras fuentes señalaron que la señora Jacques perdió la vida el viernes pasado debido a un infarto fulminante.

La reconocida actriz mexicana Aracely Arámbula enfrenta un momento de profunda tristeza tras el fallecimiento de su madre, Socorro Jacques, según informaciones recientes.

La noticia, que aún no ha sido confirmada ni negada por la propia Arámbula, fue compartida por la periodista Addis Tuñón a través de redes sociales, generando un amplio mensaje de condolencias hacia la familia.

Aunque no han hecho declaraciones al respecto, sus colegas y seguidores han expresado su solidaridad.



De acuerdo a diversas fuentes aseguran que, su madre, Socorro Jacques, falleció este fin de semana.

**Cambia la edad en la que las parejas desean legalizar su unión**

# Expone UANL la relación del matrimonio y los jóvenes

César López

En los últimos diez años, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), la edad promedio en que un varón contrae matrimonio subió de 29 a 34 años, mientras que en la mujer pasó de 26 a 31 años en promedio.

Pero ¿qué factores han influido para este cambio en las nuevas generaciones?, ¿qué ha causado ese desinterés por formalizar legalmente una relación de pareja?

**CAMBIOS GENERACIONALES**

Para la investigadora y docente de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Ana Jimena Téllez Ramos, las respuestas son varias, pero entre las más importantes está el cambio de prioridad ante las situaciones laborales, afectivas y personales, la falta de compromiso y la asociación del matrimonio con aspectos negativos.

“Estos cambios pueden estar relacionados con diversos puntos, como son los cambios generacionales en las prioridades: la educación, la carrera y la autonomía personal son prioridades que compiten con el matrimonio”, asegura la especialista de la UANL.

**¿Trunca el matrimonio el éxito profesional?**

Téllez Ramos señala que los jóvenes asumen que casarse trunca el éxito profesional, material y económico ya que la gente actualmente asocia la felicidad con el éxito personal y por esa razón descarta la idea que en los primeros años de formación profesional edu-



Hoy en día, los jóvenes priorizan su situación laboral y evitan el compromiso.

cativa llegue al matrimonio.

La catedrática e investigadora de la Facultad de Psicología de la UANL señaló también que el modelo tradicional de “amor romántico” está siendo reemplazado por el “amor confluyente”, donde la permanencia en la relación está condicionada por la satisfacción personal de ambos individuos.

“Hay una desinstitutionalización del matrimonio, ya que las normas sociales que solían guiar el comportamiento dentro de esta institución están debilitándose, lo que lleva a una mayor libertad en cuanto a cómo y cuándo casarse o no”.

Aparte, dijo, “están las tendencias hacia formas de relación alternativas al matrimonio tradicional, como la cohabitación, que están ganando popularidad, y por ello el matrimonio ya no es visto como la única opción para una relación comprometida”, menciona.

**EL DIVORCIO OTRA DE LAS CAUSAS**

En México, durante 2022 se registraron 166 mil 766 divorcios, esto es, 11.4 % más respecto a 2021, factor que, advierte la psicóloga, las nuevas generaciones asocian negativamente.

“La tasa de divorcios sigue aumentando y esto la gente joven lo sabe y dice: ‘para qué me caso si me voy a divorciar’. Además del hecho de que un gran promedio de los padres de dichos jóvenes está divorciado, y con ello crece la asociación del matrimonio con el fracaso”, dice la especialista de la UANL.

“El matrimonio es ceder, aceptar los intereses del otro, cohabitar con alguien más y las nuevas generaciones no lo ven factible porque ello implica la negociación y ellas buscan solo su satisfacción antes

que la del otro. Y esto fracciona una relación”, señala la docente.

**LA COMPETENCIA LABORAL DE LA MUJER**

Ana Jimena Téllez considera que, en el caso de las mujeres, la competencia laboral existente hoy en día implica postergar el matrimonio debido a que eso y el tener hijos puede rezagarse en el trabajo que desempeñan.

La especialista afirma que hay estudios que señalan cómo las transformaciones en el mercado laboral y la estructura familiar afectan las relaciones de pareja y la división del trabajo doméstico; igual que indican cómo las presiones del trabajo y las demandas laborales pueden repercutir en la vida familiar y las relaciones interpersonales.



La pareja es un ejemplo de amor y fortaleza.

## Gregoria y Domingo, 76 años unidos Es el matrimonio más longevo de Santiago

Alma Torres Torres

**EXPERIENCIAS COMPARTIDAS**

Un reconocimiento de manos del alcalde de Santiago, David de la Peña Marroquín, y su esposa, Olga Amalia Villalón, recibieron Gregoria y Domingo, este 14 de Febrero, Día del Amor y la Amistad, al ser el matrimonio más longevo del municipio.

**HISTORIA DE AMOR**

Tras ser seleccionados de entre una lista de más de 30 parejas, se dio a conocer que se conocieron en las puertas de la Fábrica de Textiles el Porvenir en 1946, se casaron dos años después, a 76 años más tarde, siguen tan enamorados como el primer día

“Este es un reconocimiento de parte del Gobierno de Santiago, de mi esposa y mía, por ser ustedes un ejemplo para la comunidad de Santiago, de lo que puede durar un matrimonio”, dijo el alcalde.

Cabe destacar, que cuando inició esta historia de amor, Don Domingo trabajaba en la Fábrica El Porvenir y cuenta que viajaba en bicicleta desde San Javier hasta La Plazuela para ver a su novia.

“Mis 6 cuñados me la ponían bien difícil, pero no me importaba, porque yo me enamoré de ella desde el primer día”, destacó.

Al recorrer juntos el camino de la vida, han compartido alegrías, tristezas, y muchas experiencias enriquecedoras; han formado una gran familia con sus 8 hijos, muchos nietos y bisnietos, pero principalmente han tenido la fortuna de vivir una larga historia de amor.

Es de recordar, que Juntos se fueron en 1956 a Estados Unidos, donde don Domingo trabajó en un astillero que construía barcos rompehielo para Noruega y Alaska.

Regresaron a Santiago alrededor de 1984 para construir su casa en la comunidad de San Pedro, donde llevan viviendo cerca de 40 años.

**LOS PARTICIPANTES**

Fueron sus hijos quienes decidieron inscribirse en la convocatoria para la búsqueda de El Matrimonio Más Longevo de Santiago, en la que participaron otras 31 parejas con más de 60 años de casados.

De la Peña Marroquín y su esposa le llevaron a los ganadores una placa de reconocimiento, flores, regalos y un pastel. El resto de los participantes también recibieron un presente a nombre del Edil, para felicitarlos en este Día del Amor y la Amistad.

## Acuden regios a la imposición de ceniza

César López

Tal y como lo marca la tradición católica, cientos de feligreses católicos acudieron a las diferentes parroquias del área metropolitana para la imposición de ceniza.

Los regiomontanos estuvieron acudiendo a diferentes horas para ser partícipes del conocimiento con el cual se da inicio a la temporada de cuaresma, dentro de festividades de la iglesia católica.

La Basílica de Guadalupe, la Catedral de Monterrey, el Santuario de San Judas Tadeo, la Basílica del Roble, el Templo Dolores y Perpetuo Socorro, fueron algunos de los recintos religiosos que por su centralidad los regiomontanos visitaban de manera más recurrente.

Así mismo, en la mayoría de

las iglesias se llevó a cabo la imposición de ceniza cada 30 minutos, mientras que algunas realizaron sus respectivas misas a lo largo del día.

**FORTALECER LA FE**

El Arzobispo de Monterrey, Rogelio Cabrera López, celebró la homilía desde la Catedral de Monterrey.

“Con la imposición de ceniza, damos inicio al tiempo de Cuaresma, en el cual estamos llamados a fortalecer nuestra fe, en la certeza de que Cristo nos ama”, expresó Cabrera López.

La cruz de ceniza impuesta a los fieles católicos, se deriva de la quema de palmas del domingo de ramos del año anterior y que previo a ser colocadas en la frente de las personas son sumergidas en agua bendita, de acuerdo con la religión católica



Gran concurrencia a los templos para iniciar la Cuaresma.

la ceniza se considera un símbolo procedente del latín “cinis” que hace alusión a caducidad, humildad y penitencia.

En tanto, la Cuaresma adquirió un sentido penitencial para todos los cristianos casi 400 años D.C. y a partir del siglo XI, la Iglesia en Roma impone las cenizas al inicio de este tiempo.

Para los católicos, la Cuaresma es un tiempo litúrgico que dura 40 días, en el cual la

Iglesia llama a los fieles a prepararse verdaderamente para la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo en la Semana Santa.

Durante este tiempo, la tradición señala que, durante la Cuaresma, los católicos se deben abstener de comer carne y realizar el ayuno, esto con motivo de honrar la penitencia de Jesús, que pasó 40 días en el desierto en ayuno.



Fueron 31 matrimonios participantes.

## Llega ‘Kassandra’ dentro de las Puestas en Escena de Conarte

César López

Este fin de semana se estrena “Kassandra”, dramaturgia de Sergio Blanco, dirección e interpretación de Abraham Salvador Tornero y producción de Eduardo Dena.

Dicha fue una seleccionada en la convocatoria Puestas en Escena CONARTE 2023, realizada con el apoyo de la Secretaría de Cultura de Nuevo León en el marco del Proyecto Impulso al Desarrollo Artístico.

Está inspirada en Casandra, personaje de la mitología griega a quien le fue concedido el don de la profecía y, al mismo tiempo, la maldición eterna de que sus predicciones jamás serían creíbles.

“La obra está llena de imágenes muy interesantes, luces, tea-

tralidad, como si fuera un performance, está en la línea delgada entre una obra de teatro y un performance; también está apoyada con una sonorización de Samuel Reyes, quien tiene vasta experiencia en la localidad y es una producción entre CONARTE, la Secretaría de Cultura y la Compañía Identidades Teatro”, destacó el productor Eduardo Dena.

“Esperamos que le guste a toda la gente, es algo que nos motiva mucho a seguir haciendo teatro, hablar de temas que son tan difíciles, pero que no pueden dejar de permear entre nosotros”, finalizó.

Kassandra, vuelve a nuestro tiempo gracias al dramaturgo franco-uruguayo Sergio Blanco quien, tomando como punto de partida a este personaje de la



Es una combinación entre obra de teatro y performance, inspirada en el mitológico y homónimo personaje griego.

antigua Grecia, escribe en una lengua que no es la suya, un monólogo en el cual la princesa troyana se comunica con el público desde la perspectiva de una migrante contemporánea

que viene a contarnos su historia de supervivencia en un idioma universal; el inglés, pero no un inglés nativo, avanzado o superior al de quien la escucha, sino el mismo inglés precario de su autor y de su intérprete.

A través de sus historias pasadas, el personaje protagónico nos comparte historias presentes, al mismo tiempo que desmitifica su propio mito ya que su historia no es exactamente como se ha narrado desde hace miles de años.

Esta historia construye un fascinante juego de máscaras que se adentran en el doloroso terreno de las violencias silenciadas que se viven en un mundo como el de nuestra antigua figura mitológica que, ahora siendo prostituta y vendiendo cigarrillos hechos de rosas,

nos cuenta su fanatismo por Bugs Bunny, el grupo musical ABBA y el Manchester United.

La puesta en escena es presentada por Identidades Teatro Colectivo escénico independiente, creado en el año 2018, teniendo como objetivo principal la creación, manifestación y resignificación de discursos enfocados a la identidad humana como punto de partida para la reflexión y el reconocimiento sobre la importancia de hacer visibles temas que evoquen en sus espectadores una incidencia para la transformación social a la que, día a día, el ser humano intenta trascender.

Funciones del 16 al 25 de febrero, viernes y sábados 8:00 PM y domingos 6:00 PM en la Sala Experimental del Teatro de la Ciudad.